



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

CENTRO CULTURAL, CANTÓN DOLORES,
CABECERA MUNICIPAL, EL ASINTAL, RETALHULEU

PROYECTO DESARROLLADO POR:
MARILIN ANTONIA ARREAGA SOLÍS
AL CONFERIRLE EL TÍTULO DE
ARQUITECTO
GUATEMALA, ABRIL 2018



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

CENTRO CULTURAL, CANTÓN DOLORES,
CABECERA MUNICIPAL, EL ASINTAL, RETALHULEU

PROYECTO DESARROLLADO POR:
MARILIN ANTONIA ARREAGA SOLÍS
AL CONFERIRLE EL TÍTULO DE
ARQUITECTO
GUATEMALA, ABRIL DE 2018

"El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos".

JUNTA DIRECTIVA

DECANO	Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
VOCAL I	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
VOCAL II	Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
VOCAL III	Msc. Arq. Alice Michele Gómez García
VOCAL IV	Br. María Fernanda Mejía Figueroa
VOCAL V	Br. Lila María Fuentes Figueroa
SECRETARIO	Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
EXAMINADOR	Dr. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
EXAMINADOR	Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza
EXAMINADOR	Ing. José Marcos Mejía Son
SECRETARIO	Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos
SUSTENTANTE	Br. Marilin Antonia Arreaga Solís

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS

Por guiarme y cuidarme en cada momento, gracias por brindarme infinita sabiduría para tomar las decisiones correctas en el transcurso de estos años y por poner en mi camino a muchas personas buenas que contribuyeron con mi crecimiento personal.

- A MI FAMILIA

A mi mamá Esperanza Solís por enseñarme a no rendirme ante ninguna situación por más difícil que fuera, apoyarme y aconsejarme, a mi papá Osvaldo Arreaga por apoyarme cuando lo necesitaba, a mis hermanas Gabriela Arreaga y Delmy Arreaga por darme palabras de ánimo en cada decisión y siempre creer en mí.

- A MIS AMIGOS

Por todos los momentos compartidos, y sobre todo por soportar mi mal humor cuando estaba desvelada, los quiero mucho y les agradezco por estar animándome, escuchándome en los buenos y malos momentos. A mi mejor amiga Nilza Pastor porque durante toda la carrera estuvo apoyándome.

- A MIS ASESORES

Arq. Manuel Arriola, Dr. Raúl Monterroso, Ing. Marcos Mejía, por brindarme su apoyo en cada asesoría y confiar en mí.

- A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser mi casa de estudio y brindarme los conocimientos necesarios para el día de hoy convertirme en Arquitecto.

Índice

Introducción	1
1. Capítulo Primero: Marco Introdutorio.....	7
1.1. Antecedentes.....	7
1.2. Justificación	7
1.3. Identificación Del Problema.....	8
1.4. Objetivos.....	9
1.5. Delimitación	10
1.5.1. Delimitación Temporal.....	10
1.5.2. Delimitación Geográfica.....	10
1.5.3. Delimitación Poblacional	10
1.6. Metodología	11
2. Capítulo Segundo: Marco Teórico Conceptual	15
2.1. Tema: Cultura	15
2.1.1. Identidad Cultural	15
2.1.2. Creencia	16
2.1.3. Costumbre	16
2.1.4. Tradición.....	16
2.1.5. Comunidad	17
2.1.6. Arte	17
2.1.7. Artesanía.....	18
2.1.8. Folklore	18
2.1.9. Patrimonio.....	19
2.2. Subtema: Arquitectura Sostenible	20
2.2.1. Principios De Arquitectura Sostenible	20
2.2.2. Materiales Utilizados	21
2.2.3. Materiales Y Productos Tecnológicos Sostenibles	21
2.2.4. Materiales Sostenibles Son Los Más Usados	21
2.3. Objeto De Estudio: Centro Cultural	22
2.3.1. Objetivo Generales Del Centro Cultural	22
2.3.2. Actividades Del Centro Cultural Municipal	22
2.3.3. Áreas Del Centro Cultural.....	23

2.3.4. Talleres	23
2.3.5. Danza	24
2.3.6. Música	24
2.3.7. Biblioteca	24
2.3.8. Auditorio.....	25
3. Capítulo Tercero: Marco Legal	29
3.1. Constitución De La República De Guatemala.....	29
3.2. Ministerio De Cultura Y Deporte	29
3.3. Leyes Y Reglamentos De La Universidad De San Carlos De Guatemala	30
3.4. Ley Para La Protección Del Patrimonio Cultural De La Nación	30
3.5. Norma Para La Reducción De Desastres (NRD 2). Acuerdo Legislativo 05-2014	31
3.6. Normas De Seguridad Estructural De Edificaciones Y Obras De Infraestructura Para La República De Guatemala AGIES NSE 1-10 Generalidades, Administración De Las Normas Y Supervisión Técnica.....	31
3.7. Normas De Seguridad Estructural De Edificaciones Y Obras De Infraestructura Para La Republica De Guatemala AGIES NSE 2-10 Demandas Estructurales. Condiciones De Sifio Y Niveles De Protección.....	32
4. Capítulo Cuarto: Marco Contextual.....	35
4.1. Diagnóstico Urbano	35
4.2. Medio Físico Y Natural	36
4.2.1. Clima	36
4.2.2. Flora Y Fauna.....	36
4.2.3. Suelos.....	36
4.2.4. Vocación De Los Suelos	37
4.2.5. Gestión Integral Del Recurso Hídrico	37
4.2.6. Gestión De Riesgo	37
4.3. Datos Socioeconómicos	38
4.3.1. Formas De Organización Comunitaria.....	38
4.3.2. Organización De Mujeres E Indígenas.....	38
4.3.3. Síntesis Político Institucional	39
4.3.4. Empleo Y Migración	39
4.3.5. Desarrollo Productivo	39
4.3.5. Infraestructura Productiva.....	39

4.3.6. Organización Empresarial	40
4.4. Servicios Básicos	40
4.4.1. Condiciones De Vivienda	40
4.4.2. Servicio De Agua	40
4.4.3. Servicio Sanitario.....	40
4.4.4. Servicio De Alumbrado.....	40
4.5. Aspectos Histórico-Cultural	41
4.5.1. Datos Históricos	41
4.5.2. Costumbres Y Tradiciones	41
4.5.3. Lugares Relevantes	41
4.5.4. Personajes	42
4.6. Casos Análogos.....	43
4.6.1. Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.....	43
4.6.2. Centro Cultural Fernando Simón.....	45
4.7. Análisis del Sitio	49
4.7.1. Localización Del Sitio.....	50
4.7.2. Análisis Climático	51
4.7.3. Topografía Del Terreno	52
4.7.4. Infraestructura Del Terreno	53
4.7.5. Análisis Fotográfico.....	54
4.7.6. Imagen Urbana.....	55
4.7.7. Equipamiento Urbano.....	56
4.7.8. Análisis De Vías.....	57
5. Capítulo Quinto: Prefiguración	61
5.1. Premisas De Diseño	61
5.1.1. Premisas Ambientales	61
5.1.2. Premisas Funcionales	62
5.1.3. Premisas Tecnológicas.....	63
5.2. Programa Arquitectónico	67
5.3. Fundamentación Del Programa Arquitectónico	69
5.4. Diagramación.....	72
5.5. Indicio.....	73
6. Capítulo Sexto: Anteproyecto Arquitectónico.....	77

6.1. Propuesta De Intervención Urbana.....	77
6.2. Plataformas	78
6.3. Planta de Conjunto.....	79
6.4. Sectorización de Plantas.....	80
6.5. Renders	83
6.6. Plantas Arquitectónicas	94
6.7. Plantas Estructurales.....	98
6.8. Secciones	101
6.9. Elevaciones	104
6.10. Ruta de Evacuación.....	105
6.11. Recolección de Agua de Lluvia	106
6.12. Presupuesto	107
6.13. Cronograma	109
Conclusiones.....	111
Recomendaciones	113
Bibliografía Y E-Grafía	115
Anexos	117

Índice De Ilustraciones

1. Mapa de la República de Guatemala. Fuente: SEGEPLAN 2010.....	10
2. Diagrama de metodología. Fuente: Antonia Arreaga.....	11
3. Municipalidad De Guatemala. Fuente: www.worldtravelserver.com	28
4. Edificio De Seguridad Social, IGSS. Fuente: Www.Guatemala.Eregulations.Org	20
5. Mapa de las aldeas, barrios, colonias y fincas. Fuente: Dirección Municipal de Planificación de El Asintal.....	35
6. Planta de Conjunto del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: Tesis Análisis Arquitectónico Y Representación Gráfica Del Teatro Nacional De Guatemala.....	43
7. Vista Oriente del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte- http://mcd.gob.gt/centro-cultural-miguel-angel-asturias/	44
8. Planta de Conjunto Centro Cultural Fernando Simón. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-103097/centro-cultural-ufg-fernando-simon	45
9. Fachada frontal del UFG. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-103097/centro-cultural-ufg-fernando-simon	46
10. Mapa de Vías de Acceso para El Asintal. Fuente: https://www.weather-forecast.com/locations/El-Asintal/forecasts/latest	49
11. Mapa de ubicación de Nodos. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS.....	50
12. Mapa de Análisis Climático. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS.....	51
13. Mapa de Análisis Topográfico. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE EARTH	52
14. Mapa de Infraestructura del Terreno. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS.....	53
15. Calle lado Sur del Predio. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga.....	54
16. Pendiente del terreno. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga.....	54
17. Vegetación Existente. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga.....	54
18. Mapa de Análisis de Casco Urbano. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS.....	55

19. Mercado Municipal Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga.....	55
20. Iglesia Católica de El Asintal. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga.....	55
21. Edificio municipal El Asintal. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga.....	55
22. Puesto de salud. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga.....	55
23. Mapa de Equipamiento Urbano. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS.....	56
24. Mapa de Análisis de Vías. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS.....	57
25. Gabarito de la calle del juzgado. Fuente: Antonia Arreaga.....	57
26. Gabarito de la calle del juzgado. Fuente: Antonia Arreaga.....	57
27. Gabarito de la calle del campo de football. Fuente: Antonia Arreaga.....	57
28. Diagrama de Relaciones del Centro Cultural. Fuente: Elaborado por Antonia Arreaga.....	72
29. Diagrama de Circulaciones del Centro Cultural. Fuente: Elaborado por Antonia Arreaga.....	72
30. Diagrama de Bloques del Centro Cultural. Fuente: Elaborado por Antonia Arreaga.....	73

Índice De Tablas

Tabla 1 Actividades de Centros Culturales. Fuente: Información SEDUE La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México 2006.....	22
Tabla 2. Jerarquía de Equipamiento Cultural y Radios de Cobertura. Fuente: Información SEDUE La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México 2006.....	29
Tabla 3. Actividad sísmica registrada durante junio del 2017 en el departamento de Retalhuleu. Fuente: Información INSIVUMEH Tabla elaborada por ANTONIA ARREAGA.....	31
Tabla 4. Amenaza sísmica en El Asintal. Fuente: NSE 2 ANEXO A Pág. 67.....	32
Tabla 5. Matriz de evaluación comparativa de Casos Análogos. Fuente: Antonia Arreaga.....	48
Tabla 6. Premisas Ambientales. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga.....	62
Tabla 7. Premisas Funcionales. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga.....	63
Tabla 8. Premisas Tecnológicas. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga.....	66
Tabla 9. Programa Arquitectónico área privada. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga.....	69
Tabla 10. Programa Arquitectónico área semiprivada. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga.....	70
Tabla 11. Programa Arquitectónico área semipública. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga.....	70
Tabla 12. Programa Arquitectónico área social. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga.....	71
Tabla 13. Programa Arquitectónico área de servicio. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga.....	71
Tabla 14. Presupuesto. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga.....	107
Tabla 15. Cronograma. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga.....	109

Introducción

La cultura es parte fundamental de los seres humanos, un mecanismo acumulativo porque las modificaciones traídas por una generación pasa a la siguiente, se transforma, eliminando o adoptando ciertas características.

El municipio de El Asintal no cuenta con un área específica para realizar actividades culturales, ni para impartir diferentes cursos que fomenten la cultura del lugar, para no perderla.

Por este motivo se plantea la siguiente tesis de graduación, en la cual se realiza una propuesta de anteproyecto arquitectónico de un Centro Cultural, la cual tendrá un área para poder realizar todas las actividades culturales y se impartirán cursos como: teatro, danza, artesanías, música y cocina entre otros, que la Municipalidad planea impartir.

El siguiente trabajo consta de 6 capítulos: El primer capítulo, introductorio se justifica el motivo del proyecto. El segundo capítulo, marco conceptual tiene como objetivo ampliar conceptos y analizar el tipo de arquitectura que se implementara. El tercer capítulo, pertenece al marco legal, se enfoca a los aspectos legales a los que se apegara el proyecto, como normas, leyes y reglamentos. El cuarto capítulo es el marco contextual, realiza un diagnostico urbano, el medio físico ambiental y socioeconómico del municipio de El Asintal y los casos análogos de un Centro Cultural. El quinto capítulo prefiguración, desarrolla premisas de diseño y se analiza el programa de necesidades. El sexto capítulo muestra el anteproyecto del Centro Cultural, el presupuesto y el cronograma. Y por último contiene conclusiones y recomendaciones.

CENTRO CULTURAL

CAPÍTULO I

Marco Introdutorio

El siguiente capítulo analiza los antecedentes sobre áreas Culturales en el municipio de El Asintal, Retalhuleu, justificando la propuesta de diseño. Enfatiza los Objetivos y muestra las delimitaciones que tiene el área. La metodología que se llevara a lo largo del proyecto hasta culminarlo.

1. Capítulo Primero: Marco Introdutorio

1.1. Antecedentes

El municipio de El Asintal se ubica al noroccidente del departamento de Retalhuleu, con una extensión territorial de 112km², la población del municipio según proyección del INE para el 2010, es de 37,750 habitantes, 17,799 hombres y 19,952 mujeres, a consecuencia del crecimiento de la población se realiza un estudio para fortalecer ciertos ejes en los cuales se observa, educación, salud, cultura. Debido al estudio el alcalde municipal realizó la petición al departamento de la Dirección Municipal de Planificación pedir a mi persona por medio de una carta, la realización de un anteproyecto de un Centro Cultural ubicado justo en la cabecera municipal, asignando un terreno con un área de 2,000 metros cuadrados, el cual tiene como coordenadas UTM las siguientes Latitud: 14°35'48.96"N, Longitud: 91°43'55.13"O. Actualmente las actividades culturales se realizan en el parque o en una cancha techada que se tiene a un costado del parque, otro de los lugares que se usan para actividades culturales son las calles, cascos de las fincas y en las escuelas, siendo un problema el crecimiento desmesurado de la población y debido a la violencia que enfrenta el municipio es muy peligroso realizar actividades a la intemperie. Para poder solucionar este problema se busca la realización de un Centro Cultural el cual será un punto de reunión y se impartirán clases de música, danza, teatro, artesanías para contribuir con la cultural del lugar y aparte de eso se realizaran actividades como: Mi Muni Canta, elección de la reina, promoción humana, servicios sociales.

1.2. Justificación

La cultura es muy importante en el ser humano, es el desarrollo de las facultades intelectuales que se adquieren mediante varios factores, alguno de ellos es la educación en diferentes ámbitos como la música, teatro, danza etc.

El municipio de El Asintal busca tener un área adecuada para llevar a cabo las actividades culturales, y propone un Centro Cultural para que no se pierdan todas estas costumbres que con el tiempo van desvaneciéndose.

Según medios de El Guatemalteco "promoviendo arte y cultura en Guatemala" dice:

La promoción del arte y la cultura nacional es, más que una necesidad, un deber de profesionales e intelectuales conscientes de la importancia que representa para el país, el fortalecimiento y consolidación de sus raíces.

Según la constitución de la República de Guatemala dice:

Artículo 57. Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.¹

Artículo 58. Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.²

Artículo 59. Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial de Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.³

La cultura es un derecho de todos los guatemaltecos, el municipio de El Asintal busca fortalecer ese derecho por medio de un Centro Cultural. El ministerio de Cultura y Deporte declaró en el 2002 a Takalik Abaj (ubicado en El Asintal) como Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor Arqueológico, Histórico, Cultural y Artístico, también se ha mencionado en febrero del 2014, terminando el expediente que se envió a la sede de la UNESCO, donde se propuso al sitio arqueológico para que obtenga el título de patrimonio cultural de la humanidad.

Al tener un Centro Cultural se benefician los habitantes para proveer educación y recreación, fomentando la cultura. El efecto negativo al no ser construido será la pérdida de la riqueza cultural con la que cuenta este municipio como son las artesanías, danzas, literatura, música, etc.

1.3. Identificación Del Problema

Según el análisis realizado en el municipio de El Asintal se resalta la falta de equipamiento en el ámbito cultural, porque todas las actividades son realizadas justo frente a la Municipalidad en una cancha techada o en las

¹Constitución Política De La República De Guatemala, Nueva Edición, Guatemala, C.A., Pág. 18

²Ídem.

³Ídem.

calles, siendo este un problema a tratar debido a la violencia que se vive en el municipio, buscando así tener un área específica para las actividades.

También se busca que las tradiciones y la cultura permanezcan transmitiéndolas de generación en generación, por tal motivo el anteproyecto contara con clases de danza, artesanías, teatro, música y una biblioteca. En el municipio no disponen con ningún modelo cultural para mejorar la calidad de vida.

El tema es la Cultura, el Subtema es Arquitectura Sostenible y el objeto arquitectónico de estudio es el Centro Cultural.

Al no llevarse a cabo esta propuesta, el municipio de El Asintal no tendrá enriquecimiento cultural, siendo un motivo para que las personas ocupen su tiempo en otras actividades no sanas sin poder optar a crecimiento humano.

1.4. Objetivos

General

Elaborar una propuesta de diseño arquitectónico a nivel de anteproyecto de un "Centro Cultural" para el desarrollo de las facultades intelectuales logrando la identidad del municipio y para cumplir la demanda cultural que se genera actualmente en El Asintal, Retalhuleu.

Específicos

- Evaluar el programa de necesidades, para plantear espacios que contribuyan a la formación, el fortalecimiento y consolidación de sus raíces culturales.
- Lograr con la propuesta arquitectónica del Centro Cultural, que generen actividades de educación y recreación, fomentando la cultural.
- Formular premisas tecnológicas con base en características del municipio por ser una zona muy sísmica, para generar una propuesta idónea en el diseño del anteproyecto.

1.5. Delimitación

1.5.1. Delimitación Temporal

Se realiza la investigación a base de todos los datos históricos de las actividades culturales que se recolectaron del municipio de El Asintal, Retalhuleu. Realizando énfasis en la carencia de estos espacios arquitectónicos para poder realizar actividades culturales de manera adecuada se formula un proyecto que permitirá diseñar el Centro Cultural con una proyección de 20 años de vida útil.

1.5.2. Delimitación Geográfica

El área de estudio es El Asintal, Retalhuleu, la cabecera municipal se encuentra a 197 km de la ciudad capital y a 15 km de la cabecera departamental. El municipio limita al Norte con Colomba Costa Cuca, al Este con Nuevo San Carlos, al Sur con el municipio de Retalhuleu, y al Oeste con Génova.



1. Mapa de la República de Guatemala. Fuente: SEGEPLAN 2010

1.5.3. Delimitación Poblacional

Se beneficia a 22,888 personas que comprenden entre las edades de 10 y 35 años hombres y mujeres y su radio de influencia es 10 km² para todas las aldeas, caseríos del municipio de El Asintal, Retalhuleu.

1.6. Metodología

Investigación De Campo

- Se realiza una visita en el municipio de el Asintal, Retalhuleu para determinar los ambientes que se necesiten por medio de entrevista con el Alcalde determinaran algunos de los requerimientos. Se recopilaran aspectos socioeconómicos , fisicoambientales y culturales.

Análisis E Investigación Teórica

- Se elabora un análisis con la recopilación de datos para la elaboración del protocolo. Y se realizará investigación en bibliotecas y sitios electrónicos.

Proceso De Diseño

- Estudio de casos análogos y realización del análisis del sitio, elaboración de premisas, programa de necesidades. A base de datos recolectado en libros y parámetros en normativos.

Propuesta

- Propuesta final de anteproyecto del Centro Cultural de el Asintal, Retalhuleu, por medio de investigación y asesoría de arquitectos.

2. Diagrama de metodología. Fuente: Antonia Arreaga

Marco Teórico Conceptual

El siguiente capítulo amplía los conceptos y definiciones con las que se fundamentará el documento y la propuesta. Se analiza el tipo de Arquitectura que se utiliza en el proyecto. Todos los conceptos que analizan el Tema, Subtema y Objeto de estudio.

2. Capítulo Segundo: Marco Teórico Conceptual

2.1. Tema: Cultura

Cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es.

La palabra cultura es de origen latín cultus que significa "cultivo" y a su vez se deriva de la palabra colere.

La cultura también se define en las ciencias sociales como un conjunto de ideas, comportamientos, símbolos y prácticas sociales, aprendidos de generación en generación a través de la vida en sociedad. Sería el patrimonio social de la humanidad o, específicamente, una variante particular del patrimonio social.

La principal característica de la cultura es que el mecanismo de adaptación, que es la capacidad que tienen los individuos para responder al medio de acuerdo con cambios de hábitos, posiblemente incluso más que en una evolución biológica. La cultura es también un mecanismo acumulativo porque las modificaciones traídas por una generación pasan a la siguiente generación, donde se transforma, se pierden y se incorporan otros aspectos que buscan mejorar así la vivencia de las nuevas generaciones.⁴

2.1.1. Identidad Cultural

Como identidad cultural nos referimos al conjunto de peculiaridades propias de una cultura o grupo que permiten a los individuos identificarse como miembros de este grupo, pero también diferenciarse de otros grupos culturales.

La identidad cultural comprende aspectos tan diversos como la lengua, el sistema de valores y creencias, las tradiciones, los ritos, las costumbres o los comportamientos de una comunidad. Este conjunto de particularidades, patrimonio y herencia cultural de la colectividad, es lo que viene definiendo históricamente la identidad cultural de los pueblos.

⁴ <https://www.significados.com>

2.1.2. Creencia

Una creencia es el estado de la mente en el que un individuo supone verdadero el conocimiento o la experiencia que tiene acerca de un suceso o cosa; cuando se objetiva, el contenido de la creencia presenta una proposición lógica, y puede expresarse mediante un enunciado lingüístico como afirmación. Básicamente creer significa "dar por cierto algo, sin poseer evidencias de ello".⁵

2.1.3. Costumbre

La costumbre es la práctica o el modo habitual y frecuente de hacer o pensar de una persona, cultura o tradición.

La palabra costumbre deriva del latín consuetudo, que era usada en el derecho romano, y deriva del verbo que significa "tomar globalmente el hábito o la práctica de algo". Entre los sinónimos de costumbre se puede encontrar: hábito, tradición, rutina, usanza. Costumbre se traduce al inglés como habit o custom cuando se refiere a una tradición.⁶

2.1.4. Tradición

Tradición es una palabra procedente del vocablo latín traditio, y éste a su vez del verbo tradere, que significa entregar o transmitir. La tradición es la transmisión de costumbres, comportamientos, recuerdos, rumores, creencias, leyendas, para las personas de una comunidad, y lo que es transmitido se convierte en parte de la cultura. Para que algo sea establecido como una tradición se necesita mucho tiempo, de manera que se cree el hábito. Las diferentes culturas e incluso las diferentes familias tienen diferentes tradiciones.

Algunas de las celebraciones y las fiestas (religiosas o no), y su folclore, forman parte de la tradición de una sociedad. A menudo, algunas personas siguen una tradición particular sin siquiera pensar en el verdadero sentido. Según la etnografía, la tradición revela un conjunto de costumbres, creencias, prácticas, doctrinas, leyes, que se transmiten de generación en generación y que permiten la continuidad de una cultura o de un sistema social.⁷

⁵ <https://www.significados.com>

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

2.1.5. Comunidad

El término tiene su origen en el vocablo latino *communitas*, se refiere a un conjunto, una asociación o un grupo de individuos, pueden ser de seres humanos, de animales o de cualquier otro tipo de vida, que comparten elementos, intereses, propiedades u objetivos en común, por ejemplo, el idioma, las costumbres, la visión del mundo, los valores, las creencias, la ubicación geográfica (país, ciudad, barrio, vecinos), las tareas (cuarteles, cárceles), el trabajo (empresa), los estudios, el estatus social, los roles, la edad, los problemas y/o los intereses. El término puede referirse a una comunidad no estructurada (concepción individualista) o estructurada (concepción holística) en la cual existe un alto grado de sentimiento y un intenso espíritu de comunidad, y los individuos se encuentran en igualdad de términos, por tanto, existe un sentimiento de proximidad y gran igualdad social.⁸

2.1.6. Arte

Como arte denominamos el conjunto de disciplinas o producciones del ser humano realizadas con fines estéticos o expresivos para representar, a través de medios como la pintura, la escultura, la arquitectura, la literatura o la música, diferentes realidades y despertar una serie de ideas, emociones o sentimientos.

Dependiendo de la disciplina, el arte se vale de diferentes lenguajes y medios: para la pintura son las formas y los colores; para la escultura los volúmenes y las formas; para la arquitectura, las formas y el espacio; para la literatura, las palabras, para la música, los sonidos, y para la danza, fundamentalmente el movimiento y la expresión corporal.

Las diferentes disciplinas artísticas, además, tienen un conjunto de técnicas y patrones específicos, que se adaptan o rompen con los criterios estéticos dominantes de cada época como la belleza, la armonía o el equilibrio, y tienen un estrecho vínculo con esta y con las ideas o conceptos relativos al arte, la filosofía o la sociedad.

En sus inicios, se ha determinado que el arte tuvo una función sobre todo ritual, asociada a la magia y la religión, y que, con el transcurrir del tiempo, esta se fue modificando y se le fueron atribuyendo al arte funciones sociales, pedagógicas u ornamentales, o, por el contrario, se le negó toda función en el arte.⁹

⁸ <https://www.significados.com>

⁹ Ídem.

2.1.7. Artesanía

Como artesanía denominamos el arte y técnica de elaborar objetos o productos a mano, con poca o ninguna intervención de maquinarias, y conforme a métodos tradicionales.

En este sentido, la artesanía consiste en el trabajo manual con materias primas, generalmente de la región o localidad que habita el artesano, usando métodos y técnicas que son patrimonio inmaterial de su comunidad cultural específica.

En el trabajo artesanal, suelen utilizarse herramientas o instrumentos rudimentarios, y rara vez se emplean maquinarias o procesos automatizados. No obstante, en ocasiones sí son empleados algunos procesos de función mecánica que permiten agilizar ciertas tareas.

Los productos artesanales tienen un valor único, pues son la expresión de los valores simbólicos o ideológicos de una cultura, y son realizados con particular calidad y maestría a partir de técnicas muy antiguas, que varían de región a región, de cultura a cultura, e, incluso, en función del clima, los recursos o la historia de un lugar.

Algunas ramas de la artesanía son la alfarería, la bisutería, la cerámica, la cestería, la ebanistería, la orfebrería, la talabartería, la talla en madera o la tapicería, entre otros.

Los productos elaborados mediante técnicas y procesos industriales son la principal competencia para la artesanía, puesto que estos tienen mejor distribución y son fabricados a un coste considerablemente inferior. La artesanía, sin embargo, tiene un valor simbólico y cultural mayor.¹⁰

2.1.8. Folklore

Como folklore se designa el conjunto de expresiones culturales tradicionales de un pueblo, así como la disciplina que se encarga del estudio de estas materias. La palabra, como tal, es un anglicismo que se forma con el vocablo folk, que significa 'pueblo', y lore, que traduce 'acervo' o 'saber'. En español, lo aconsejable es escribir folclore o folclor.

El folklore es la expresión de la cultura en todas sus manifestaciones: la artesanía y la medicina popular, las historias orales, las leyendas, los chistes y los refranes, la música y la danza, las creencias y supersticiones, así como ciertos ritos y costumbres, entre muchas otras cosas.¹¹

¹⁰ <https://www.significados.com>

¹¹ Ídem.

2.1.9. Patrimonio

Como patrimonio se denomina el conjunto de los bienes y derechos de una persona. La palabra, como tal, proviene del latín *patrimonium*, que se refiere a aquello que se ha recibido por línea paterna.

En este sentido, el patrimonio es también la hacienda que alguien hereda de sus ascendientes. De ahí que el concepto esté, históricamente, asociado a la herencia.¹²

¹² <https://www.significados.com>

2.2. Subtema: Arquitectura Sostenible

Se conoce también como arquitectura verde, este tipo de arquitectura es la utilizada para reducir el impacto ambiental es decir es amigable con el ambiente, encontrando el equilibrio en el mismo. El inicio de esta arquitectura es un poco incierto. Uno de los principios para generar arquitectura sostenible es verificar de donde son obtenidos los materiales.

Edificios en Guatemala que comenzaron con una arquitectura sostenible:



3. Imagen de Municipalidad De Guatemala
Fuente: www.worldtravelservers.com

Uno de los primeros edificios guatemaltecos que marca la pauta en esta dirección es la Municipalidad de Guatemala, planificada por los arquitectos Pelayo Llerena Murua y Roberto Aycinena Echeverría en 1955.

Este edificio pone en práctica el control solar por medio de parteluces y voladizos en su fachada sur, dejando fachada norte protegida de forma mínima para maximizar la iluminación natural.¹³



4. Imagen de Edificio De Seguridad Social, IGSS
Fuente: Www.Guatemala.Eregulations.Org

“Pensemos en primer lugar en el espacio, para que no compitiera visualmente con la Municipalidad. De ahí la orientación del edificio; la Municipalidad recibe la luz norte en todas sus oficinas pero en el IGSS no se podría hacer, porque entonces hubiéramos creado una fila de edificios y nosotros buscábamos una forma y un carácter distintos, porque ambos lugares tienen funcionarios diferentes. Por esta razón esta ubicación este-oeste.”¹⁴

¹³ Autor Valerie Grijalva, Arquitectura Sostenible en Guatemala: soluciones pasivas solares para el ahorro energético, Tesis Facultad de Arquitectura, Universidad Francisco Marroquín.

¹⁴ Autor Eduardo Aguirre, Espacios y Volúmenes: Arquitectura Contemporánea de Guatemala, Guatemala.

2.2.1. Principios De Arquitectura Sostenible

- Reducir impactos ambientales
- Asumir criterios de implementación de la eficiencia energética en su diseño y construcción.

2.2.2. Materiales Utilizados

En construcción, los materiales ecológicos son aquellos en los que, tanto para su fabricación, como para su colocación y mantenimiento, se han llevado actuaciones con un bajo impacto medio ambiental.

Deben ser duraderos y reutilizables o reciclables, incluir materiales reciclables en su composición y proceder de recursos de la zona donde se va a construir (deben ser locales).

Además, estos materiales han de ser naturales (tierra, adobe, madera, corcho, bambú, paja, serrín, etc...), y no se deben alterar con frío, calor o humedad.

2.2.3. Materiales Y Productos Tecnológicos Sostenibles

Tienen que tener una alta durabilidad, y pueden incorporar diferentes tecnologías, como captar energía, que capten CO₂ eliminando contaminación. Se usan cuando a largo plazo tienen un coste medioambiental menor al de los materiales naturales.

2.2.4. Materiales Sostenibles Son Los Más Usados

Materiales para la construcción: la madera es el material con el menor impacto ambiental en su producción y ciclo de vida, y ha de ser certificada para asegurarnos de su producción y origen sostenible.

Materiales para aislamientos: son aquellos totalmente reciclables y confortables, como por ejemplo la celulosa, que puede producirse a partir de periódicos o papel que se desechan. No deben generar residuos, y deben conseguir la máxima eficiencia al regular la temperatura.

Pinturas y tratamientos para madera: deben ser naturales, sin sustancias que perjudican la capa de ozono, sin disolventes ni otros productos químicos.¹⁵

¹⁵ Universidad Alfonso X, Universidad de Educación a Distancia UNED.

2.3. Objeto De Estudio: Centro Cultural

Un centro cultural, por lo tanto, es el espacio que permite participar de actividades culturales. Estos centros tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad.

Ayuntamientos de ciudades y municipios, museos, fundaciones o incluso instituciones educativas, como pueden ser las universidades, son algunas de las entidades que normalmente cuentan con diversos centros culturales con el claro objetivo de ofrecer una amplia gama de actividades de tipo cultural relacionadas consigo mismas.

La estructura de un centro cultural puede variar según el caso. Los centros más grandes tienen auditorios con escenarios, bibliotecas, salas de computación y otros espacios, con la infraestructura necesaria para dictar talleres o cursos y ofrecer conciertos, obras de teatro, proyección de películas, etc.

El centro cultural suele ser un punto de encuentro en las comunidades más pequeñas, donde la gente se reúne para conservar tradiciones y desarrollar actividades culturales que incluyen la participación de toda la familia.¹⁶

2.3.1. Objetivo Generales Del Centro Cultural

- Realizar actividades culturales
- Fomentar la cultura del lugar para que no se pierda con el tiempo.

2.3.2. Actividades Del Centro Cultural Municipal

Función	Institución	Materialización
Creación	Clubes Juveniles	Casa de la cultura municipal, biblioteca, auditorio, escuela de artes
Difusión	Promoción cultural	

Tabla 1 Actividades de Centros Culturales. Fuente: Información SEDUE La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México 2006

¹⁶ <http://definicion>

Función de creación cultural: se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y para la enseñanza de las artes, el elemento arquitectónico que materializa esta función sería una casa juvenil.

Función de Difusión Cultural: Fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como promover los incentivos fiscales para apoyar el arte, el objeto arquitectónico serán los auditorios y bibliotecas.

2.3.3. Áreas Del Centro Cultural

- Taller de danza
- Taller de teatro
- Taller de artesanías
- Taller de cocina
- Taller de música
- Auditorio
- Biblioteca

2.3.4. Talleres

Taller proviene del francés atelier y hace referencia al lugar en que se trabaja principalmente con las manos. El concepto tiene diversos usos: un taller puede ser, por ejemplo, el espacio de trabajo de un pintor, un alfarero o un artesano

Los talleres permiten el desarrollo de investigaciones y el trabajo en equipo. Algunos son permanentes dentro de un cierto nivel educativo mientras que otros pueden durar uno o varios días y no estar vinculados a un sistema específico.

Los talleres artísticos no siempre tienen los mismos objetivos, y pueden distinguirse los de formación y los de perfeccionamiento. Un taller de música, por ejemplo, suele ofrecer programas de enseñanza de uno o varios instrumentos, incluyendo la voz, cubriendo o no la escritura en pentagrama, pero capacitando a sus alumnos desde el nivel inicial hasta que alcanzan la suficiente destreza como desenvolverse con éxito en el campo de su interés.¹⁷

¹⁷ <http://definicion>

2.3.5. Danza

La danza es la acción o manera de bailar. Se trata de la ejecución de movimientos al ritmo de la música que permite expresar sentimientos y emociones. Se estima que la danza fue una de las primeras manifestaciones artísticas de la historia de la humanidad.

Es importante resaltar el hecho de que la danza tiene su origen ya en la Prehistoria pues desde siempre el hombre ha tenido la necesidad de expresar sus sentimientos y no sólo a través de la comunicación verbal sino también mediante lo que sería la comunicación corporal. No obstante, en esos orígenes el ser humano recurría a la danza como parte fundamental de rituales relacionados con la fecundidad o la guerra.¹⁸

2.3.6. Música

El término música tiene su origen del latín "música" que a su vez deriva del término griego "mousike" y que hacía referencia a la educación del espíritu la cual era colocada bajo la advocación de las musas de las artes.

Puede decirse que la música es el arte que consiste en dotar a los sonidos y los silencios de una cierta organización. El resultado de este orden resulta lógico, coherente y agradable al oído.

2.3.7. Biblioteca

En un sentido amplio, puede decirse que las bibliotecas son instituciones que facilitan el acceso a los libros. Más allá de su función básica, estas organizaciones también pueden conservar otras clases de materiales, como documentos históricos, diarios, etc. Además es habitual que pongan en marcha actividades culturales, como presentaciones de libros, lecturas de poesía, conciertos y otras propuestas.

Para estar en condiciones de funcionar, una biblioteca primero debe contar con una colección de obras, que puede formar a partir de adquisiciones o de donaciones. Una vez que cuenta con este acervo, tiene que organizarlo para que los libros puedan ser encontrados con facilidad y puestos a disposición de los usuarios. Finalmente debe definir su funcionamiento: hay bibliotecas que solo posibilitan la lectura de los materiales en sus instalaciones, mientras que otras permiten que las personas se lleven a las obras a su casa y luego las devuelvan.

¹⁸ <http://definicion>

2.3.8. Auditorio

Es el espacio dentro de un teatro, de un cine, de una sala de conciertos, de una escuela o universidad, o de cualquier otro espacio público (incluso al aire libre) al que asiste una audiencia (público) a escuchar y/u observar un evento o presentación cultural, o de temática educativa, política, social, o científica.¹⁹

¹⁹ es.wikipedia.org

Marco Legal

El siguiente capítulo se enfoca en los aspectos legales a los que se apegara el proyecto, como normas, leyes y reglamentos. Los documentos utilizados fueron los siguientes: Constitución De La República De Guatemala, Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Reglamento de la comisión nacional de educación, ciencia y cultura, Norma para la Reducción de Desastres (NRD 2). Acuerdo legislativo 05-2014, Normas De Seguridad Estructural De Edificaciones Y Obras De Infraestructura Para La República De Guatemala AGIES NSE 1-10 Generalidades, Administración De Las Normas Y Supervisión Técnica, Normas De Seguridad Estructural De Edificaciones Y Obras De Infraestructura Para La Republica De Guatemala AGIES NSE 2-10 Demandas Estructurales, Condiciones De Sitio Y Niveles De Protección.

3. Capítulo Tercero: Marco Legal

3.1. Constitución De La República De Guatemala

Se utilizara como base legal, ya que en ella se reconoce que cada individuo tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y sus beneficios, así como el derecho de las personas y las comunidades a su identidad cultural. El Estado debe proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional. Los artículos que lo justifican son los siguientes:

Artículo 57. Derecho a la cultura.

Artículo 58. Identidad cultural.

Artículo 59. Protección e investigación de la cultura

3.2. Ministerio De Cultura Y Deporte

El ministerio de Cultura y Deportes es el ente rector de la cultura en Guatemala y le corresponde atender lo relativo al régimen aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura Guatemalteca, formular y ejecutar la política de fomento, promoción y extensión cultural.²⁰

Por ser la cultura parte importante de una comunidad el tipo de jerarquía se define según la cantidad de habitantes que poseer. La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México SEDUE establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural.²¹

Jerarquía de Equipamiento Cultural y Radios de Cobertura			
Centro Cultural	Rango de Población	Radio de Cobertura	
		Distancia (km)	Tiempo
Metropolitano	más de 500,000	200 o más	5 hrs
Sub-regional	100,000 a 500,000	30-200	1-3 hrs
Regional	50,000 a 100,000	15-30	30-60 min.
Municipal	5,000 a 50,000	5-15	10-30 min.
Aldea	250 a 5,000	0.5-3	5-10 min.

Tabla 2. Jerarquía de Equipamiento Cultural y Radios de Cobertura. Fuente: Información SEDUE La Secretaria de Equipamiento Urbano y Ecología de México 2006

²⁰ Acuerdo Ministerial Número 641-2003

²¹ Centro Cultural de Gualan, Zacapa, Rodas Juan USAC 1999

3.3. Leyes Y Reglamentos De La Universidad De San Carlos De Guatemala

-“**Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala**” Decreto Número 325.

Se utilizara como fundamento para conservar, promover y difundir la cultura según indica el artículo: **Artículo 2o.**

-**Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma)**

Se utiliza como fundamento legal al demostrar que la Universidad es la responsable de establecer organizaciones que tienden al desenvolvimiento cultural del país, y reafirmar la vigencia de las ya existentes, también es la encargada de la formación de los registros e inventarios del patrimonio cultural guatemalteco.

El artículo que le justifica es el siguiente:

Artículo 8. Fomentar la difusión de la cultura física, ética y estética.

3.4. Ley Para La Protección Del Patrimonio Cultural De La Nación

La ley para la protección del patrimonio Cultural de la Nación se utilizara como fundamento legal debido a que considera bienes del patrimonio cultural que se enumeran en el Artículo 3. Y son los siguientes

- a) Bienes culturales inmuebles.
 1. La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
 2. Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
 3. Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
 4. La traza urbana de las ciudades y poblados.
 5. Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
 6. Los sitios históricos.
 7. Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.
 8. Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas²²

²² Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación

3.5. Norma Para La Reducción De Desastres (NRD 2). Acuerdo Legislativo 05-2014

Se utilizaran como base para el diseño seguro de la edificación, verificando que se cumpla para que en caso de algún siniestro cuente con salidas de emergencia y puntos de reunión.

Los artículos que lo ratifican son los siguientes:

- Artículo 10 al Artículo 33

3.6. Normas De Seguridad Estructural De Edificaciones Y Obras De Infraestructura Para La República De Guatemala AGIES NSE 1-10 Generalidades, Administración De Las Normas Y Supervisión Técnica

Se utilizara esta norma como base de diseño al elegir el tipo de estructura luego de analizar la siguiente tabla y verificar que la zona de Retalhuleu es una zona de sismos constantes.

Actividad Sísmica Registrada Durante Junio Del 2017 En El Departamento De Retalhuleu			
No.	TIEMPO DE ORIGEN UTC	PROF Km	DURACIÓN
1	2017-06-01 07:51:42.3	55.9	4.0
2	2017-06-05 18:01:21.1	50.0	4.4
3	2017-06-10 15:36:27.9	68.6	3.9
4	2017-06-13 04:37:30.7	42.5	4.6
5	2017-06-13 08:43:52.2	94.3	4.6
6	2017-06-14 02:32:53.2	23.4	4.5
7	2017-06-14 21:14:57.6	88.6	4.8
8	2017-06-15 04:33:21.0	75.1	4.4
9	2017-06-17 06:20:02.1	78.7	3.7
10	2017-06-19 10:59:30.3	50.0	4.1
11	2017-06-22 04:08:01.3	67.8	3.1
12	2017-06-23 03:15:16.1	98.5	3.9
13	2017-06-24 09:37:14.2	51.2	3.4
14	2017-06-25 08:48:10.1	53.6	3.1
15	2017-06-25 20:47:29.6	45.6	3.4

Tabla 3. Actividad sísmica registrada durante junio del 2017 en el departamento de Retalhuleu.
Fuente: Información INSIVUMEH Tabla elaborada por ANTONIA ARREAGA

Según las NSE 1 El Centro Cultural se clasifica como **Categoría III: Obras importantes**, ya que este presenta un riesgo sustancial en caso de fallar y dicha edificación no es esencial al momento de un siniestro.

3.7. Normas De Seguridad Estructural De Edificaciones Y Obras De Infraestructura Para La Republica De Guatemala AGIES NSE 2-10 Demandas Estructurales. Condiciones De Sitio Y Niveles De Protección

Se utilizara como parámetros de diseño estructural para el nivel mínimo de protección sísmica y probabilidad del sismo de diseño. También será de parámetro para las cargas de viento, aspectos volcánicos y cargas de lluvia.

No.	Municipio	Departamento	Io	Scr	S1r
55	El Asintal	Retalhuleu	4	1.50g	0.55g

Tabla 4. Amenaza sísmica en El Asintal. Fuente: NSE 2 ANEXO A Pág. 67

Marco Contextual

El siguiente capítulo se realiza un diagnóstico urbano, el medio físico ambiental y socioeconómico con relación al municipio de El Asintal, Retalhuleu donde están los detalles más relevantes que se utilizan como fundamento para el desarrollo del anteproyecto. Muestra Aspectos Histórico-Culturales y servicios básicos del área a intervenir. También realizando un análisis detallado del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y Centro Cultural Fernando Simón para observar las actividades que se realizan y los diferentes ambientes que posee y el que depende de su entorno tomar en cuenta los aspectos culturales. Por último se realiza el análisis del sitio de todo el casco urbano y del terreno.

4. Capítulo Cuarto: Marco Contextual

4.1. Diagnóstico Urbano

El Asintal registra una extensión territorial del 112km² Su altitud varía de 100 msnm en la parte más baja, 400m en el edificio municipal, hasta 720 msnm en la parte más alta.

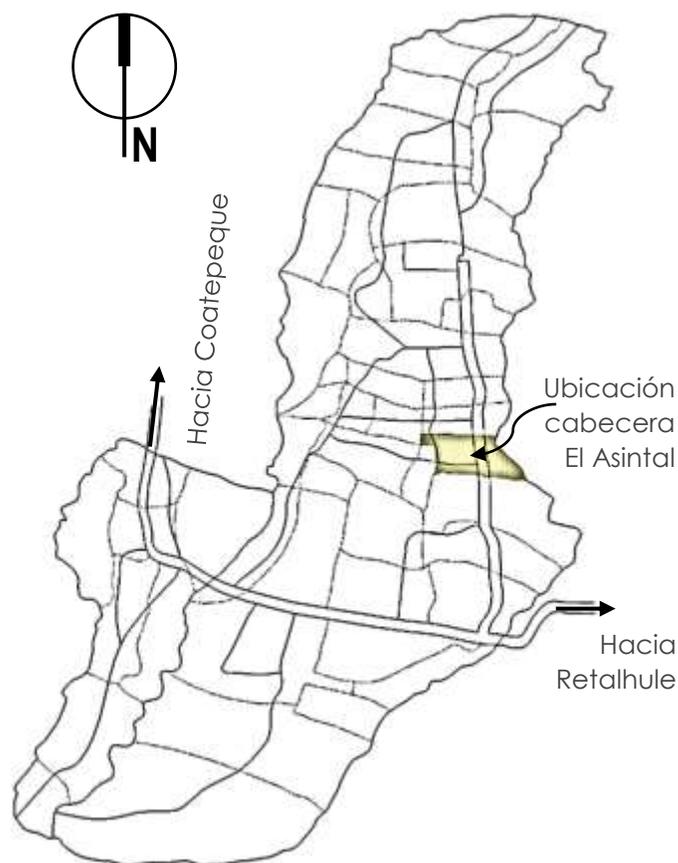
La distancia de la cabecera municipal a la cabecera Departamental de Retalhuleu es de 15 Km. y a la ciudad de Guatemala de 197 km; incluye 3.80 Km asfaltados de camino vecinal que entronca con la carretera CA-2

La población del municipio de El Asintal según proyección del INE para el 2010, es de 37,751 habitantes, 17,799 hombres y 19,952 mujeres.

El municipio presenta una proporción de pobreza general de 82.26% y de pobreza extrema de 27.06%. Según los datos anteriores es el municipio más pobre del departamento.

La jurisdicción municipal de El Asintal comprende:

- Cabecera municipal: El Asintal
- Aldeas: El Xab, Sibaná, Nil Chiquito. Las Aldeas Xab y Sibaná son las más extensas, se encuentran sectorizadas.
- Barrios: San José, El Xab
- Cantones: El Centro, La Cuchilla, Concepción Nil
- Colonias: Santa Elena, El Abrigo (zona 2), España, San Rafael, San Carlos.
- Fincas: La Esperanza, Matasano, Monte Eliseo, San Elías, Buenos Aires, San Nicolás, San Isidro, Guadalupe, Dolores, Santa Margarita, Chácara, Aurora Castillo, Aurora Villagrán, Santa Fe, Palmera, Santa Rita, El Silencio, El Salvador, El Olivo.
- Cantones: Dolores, Paraje Nil, San Ramón, El Centro.



5. Mapa de las aldeas, barrios, colonias y fincas.
Fuente: Dirección Municipal de Planificación de El

4.2. Medio Físico Y Natural

4.2.1. Clima

El clima es cálido las lluvias varían desde 2,136mm. Hasta 4,327, promediando 3,284mm de precipitación total anual. La topografía puede ser plana hasta accidentada. Tiene elevaciones desde 100 hasta 720 msnm. Esta zona de vida posee los mejores suelos del país.²³

4.2.2. Flora Y Fauna

La flora es importante por la riqueza de especies endémicas que tiene diversos usos, desde plantas anuales hasta árboles maderables, como ejemplo están: chico zapote, manilkara acras, zapote, palo blanco cybitax donnell smith, ceiba (ceiba pentandra), canoj, cedro (cedrella mexicana) ingas (ingas sp.) guayabo o volador, nance (byrsonimia crassifolia), trompillo, madre cacao (gliricidia guatemalensis), laurel, chonte, aguacate (persea americana), matiliguatate (tabebuya pentafila), conacaste (cyclocarpun enterolobium), pacayina chamaedoria sp.

La fauna ha sido depredada en todo el municipio, encontrándose especies en peligro de extinción, como el venado cola blanca y el huitzizil, también hay gato de monte, armado, pizote, mapache, tacuatzin, comadreja, culebras y aves, en estas últimas se encuentran las urracas, zanates, cenizontles, chejes, carpinteros, chachas, loros, pericas, chocoyos, chiltotes, chatías, colibrís, garzas, palomas, gavilanes, zopilotes, halcones, pits, pijuy, tecolotes, lechuzas, etc.²⁴

4.2.3. Suelos

Los suelos del municipio de El Asintal están formados por suelos del declive del Pacífico con un 94.22%.

Son suelos profundos sobre materiales volcánicos en terreno inclinado, suavemente inclinado y suelos poco profundos en terreno inclinado, Y suelos del Litoral del Pacífico con 5.78 %, suelos bien drenados de textura pesada (Simmons, et al).²⁵

²³ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Plan de Desarrollo Municipal, El Asintal (Guatemala, 2010) Pág. 33

²⁴ Ídem.

²⁵ Simmons et. al.

4.2.4. Vocación De Los Suelos

Los suelos Retalhuleu están completamente lixiviados, ácidos y de mediana a baja productividad, ambos se utilizan para el cultivo de maíz, pastos, hule, caña de azúcar, frutales como mango, mandarina, naranja, papaya, otros.²⁶

4.2.5. Gestión Integral Del Recurso Hídrico

El municipio de El Asintal cuenta entre sus recursos hídricos al río Nil, que le sirve de límite con el municipio de Nuevo San Carlos, también están el río Xab, Exchiya, Talcache, Planchas y el Ayal. En el taller sobre mapeo participativo, los participantes coincidieron en que todos los ríos están contaminados.

Los nacimientos de agua tienen nombres de la finca donde nacen, ejemplo, Finca Dolores, Santa Margarita, la Luz y Santa fe, de estos nacimientos se surte el casco urbano, las fincas y aldea Sibaná. El nacimiento de finca Dolores, está contaminado por el casco de la finca. No hay políticas municipales de conservación de agua, además la cabecera municipal tiene déficit de agua para uso domiciliar.

La zona protegida en el municipio se encuentra en Takalik Abaj, sitio arqueológico, declarado patrimonio cultural. Tiene una extensión de 11 manzanas. No hay servicios ambientales, ni compensación por uso de Bosques.

4.2.6. Gestión De Riesgo

En el taller de análisis de riesgo, los integrantes del COMUDE, mencionaron como amenazas al municipio, la sequía, la contaminación por desechos sólidos y líquidos, las plagas como malaria y delincuencia, de valor 4; y las inundaciones y crecidas de ríos de valor 2.

El valor asignado a las amenazas se debe a la recurrencia, pero también es de tomar en cuenta que para el caso de la sequía, es determinante el cambio climático, la contaminación de los ríos se debe a que sirven de desfogue de drenajes y de actividades agrícolas o pecuarias.²⁷

²⁶ Simmons Ch. et al. Clasificación de Suelos de la República de Guatemala, PV 613

²⁷ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Plan de Desarrollo Municipal, El Asintal(Guatemala, 2010) Pág. 34

4.3. Datos Socioeconómicos

El gobierno de los municipios está a cargo de un Concejo Municipal mientras que el Código Municipal —ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios— establece que «el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal»; el artículo 33 del mencionado código establece que «le corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio».

El Concejo Municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.²⁸

4.3.1. Formas De Organización Comunitaria

El sistema de consejos de desarrollo está integrado por 25 Consejos Comunitarios de desarrollo (COCODE) de primer nivel, más la participación institucional del sector salud, educación, CONALFA, el alcalde municipal, concejales y síndicos, quienes forman el Consejo Municipal de Desarrollo, el cual se reúne cada mes, los COCODE forman ya parte de la organización del municipio y todas las decisiones que afectan a las comunidades se discuten en este organismo.

También existe la organización FRENA, que realiza su trabajo con las personas afectadas, según sus declaraciones del alto costo de la energía eléctrica, que ha significado sacrificar a su familia para pagar la luz.²⁹

4.3.2. Organización De Mujeres E Indígenas

Hay asociaciones de mujeres e indígenas, como la Asociación de desarrollo Integral de mujeres Maya Mam, en el Xab, que trabajan procesamiento de alimentos como jaleas mermeladas y otros. Algunas asociaciones se han

²⁸ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Plan de Desarrollo Municipal, El Asintal (Guatemala, 2010) Pág. 47

²⁹ *Ibidem*, p. 48

desintegrado y otras son de reciente creación como 5 grupos de mujeres que trabaja actualmente la SOSEP.³⁰

4.3.3. Síntesis Político Institucional

En el municipio de El Asintal hay presencia de las instituciones básicas del sector público, pero su incidencia en la población es limitada. Las organizaciones no gubernamentales, también son reducidas, destacándose el Patronato de ciegos y sordos, que en el municipio tiene un hospital de ojos para atención de la población, como también una escuela para niños sordos, el estado tiene una escuela para niños discapacitados.³¹

4.3.4. Empleo Y Migración

La población económicamente activa del municipio de El Asintal, para el año 2002 era el 24.36%, trasladando ese dato para la proyección de población de 2010, se tiene una población de 9,196 personas, distribuidas por ocupación. Las cuales son las siguientes: Agricultura, Industrias, Construcción, Comercio Restaurantes Y Hoteles, Transporte, Financiera Y Otros.³²

4.3.5. Desarrollo Productivo

El sistema de producción en el municipio de El Asintal, descansa en la agricultura, conformada por 2 realidades el de la agricultura extensiva y la agricultura de subsistencia y algunos pequeños productos. Define esta situación la propiedad de la tierra que es el principal medio de producción.³³

4.3.5. Infraestructura Productiva

El Asintal cuenta con carretera asfaltada y además sus principales aldeas se asientan a la orilla de la CA-2, que comunica la frontera de México, con el resto del país. En este año se inicia la construcción del nuevo mercado, Hay servicio de las principales empresas telefónicas del país, se cuenta con Internet y hoteles ecológicos.

Los motores económicos del municipio puede ser una miscelánea de actividades pero el principal será el turismo y la población se beneficiara en la medida que se involucre y se le tome en cuenta. Con apoyo a los

³⁰ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Plan de Desarrollo Municipal, El Asintal (Guatemala, 2010) Pág. 49

³¹ Ídem.

³² Íbidem. Pág. 38

³³ Íbidem. Pág. 39

pequeños agricultores y apicultores se puede mejorar la producción de frutas, aves, peces y miel.³⁴

4.3.6. Organización Empresarial

La organización empresarial está presente en el municipio, existe la asociación de apicultores; la asociación de productores de cacao; Cooperativa Integral Agrícola El Asintal; la asociación de Mujeres Mam y el Grupo Gestor.³⁵

4.4. Servicios Básicos

4.4.1. Condiciones De Vivienda

El número de viviendas en El Asintal es de 8,357 de ellas 1,204 son urbanas y 7,153 son rurales. En el censo de 2002 se señala que de ellas, 7,145 son casas formales; 593 casas improvisadas; 434 ranchos; 116 cuartos en casa y 50 otros (apartamentos y colectivos).³⁶

4.4.2. Servicio De Agua

El servicio de agua potable en la cabecera municipal es deficiente, 540 casas tienen servicio intradomiciliar y durante 2 horas al día, en el área rural 2,798 casas tienen el servicio de agua intradomiciliar y hay 260 llenas cantos, el resto de viviendas tiene pozos o se abastecen de los riachuelos del lugar.³⁷

4.4.3. Servicio Sanitario

En la cabecera municipal 540 casas tiene el servicio de alcantarillado, en el área rural hay 54 casas con ese servicio. La anterior equivale a 7.86% de la población con acceso a ese servicio.³⁸

4.4.4. Servicio De Alumbrado

El 80% de los vecinos tienen energía eléctrica, queda algunas comunidades que no tiene acceso a este servicio.³⁹

³⁴ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Plan de Desarrollo Municipal, El Asintal (Guatemala, 2010) Pág. 40

³⁵ *Ibidem*. Pág. 40

³⁶ MISPAS. Centro de Salud. Memoria de labores. El Asintal 2009

³⁷ MISPAS. Centro de Salud. Memoria de labores. Centro de Salud. El Asintal 2009

³⁸ SEGEPLAN Ob. Cit. Pág. 28

³⁹ Información OMP El Asintal, Febrero 2009. Hasta junio 2010 fue Oficina Municipal de Planificación después se transformó en Dirección de Planificación Municipal

4.5. Aspectos Histórico-Cultural

4.5.1. Datos Históricos

Del municipio de El Asintal se sabe que su etimología proviene del Náhuatl At-Atzintlali que significa Laderas de Agua, de Atl que quiere decir agua, y tzintlali que quiere decir ladera.

Este municipio fue creado por Acuerdo Gubernativo del 12 de junio de 1928, que se segregó del poblado de Colomba. El Presidente de la República, con vista del dictamen emitido por el fiscal del Gobierno Acuerda: Crear el municipio de El Asintal, el cual estaba conformado por aldeas, cantones y fincas que en total suman 28 poblados.

La cabecera municipal será la población de El Asintal, debiendo procederse a la formación del plano respectivo, designando los lugares que ocuparan los edificios públicos.

Conforme al Decreto Gubernativo 805 y acuerdo del 31 de mayo de 1927, se procedió a la elección de la Municipalidad.

Nuevamente con fecha 8 de abril de 1940 y por Acuerdo Gubernativo, se demarcaron los límites y se aprueba el respectivo deslinde. También dispone la citada orden del Ejecutivo que los municipios de El Asintal y de Nuevo San Carlos se segreguen del departamento de Quetzaltenango y se anexen a Retalhuleu.

No se ha encontrado a la fecha datos en relación con la erección como poblado de El Asintal; se sabe que como caserío de Colomba, en lo publicado del Censo General de población del 31 de octubre de 1880 se le mencionó con su nombre actual, como caserío del departamento de Quetzaltenango.⁴⁰

4.5.2. Costumbres Y Tradiciones

La feria titular de este municipio se celebra del 17 al 20 de marzo, siendo el 19 el día principal, en honor al Patriarca San José. También se celebra la fiesta conocida como de San Salvador del 23 al 26 de diciembre, siendo el 23 el día principal.⁴¹

4.5.3. Lugares Relevantes

Sitio Arqueológico Takalik Abaj (es un yacimiento arqueológico de la cultura maya prehispánica ubicado en El Asintal, Retalhuleu).

⁴⁰ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Plan de Desarrollo Municipal, El Asintal(Guatemala, 2010) Pág. 13

⁴¹ Ibídem. Pág. 14

4.5.4. Personajes

Escultor Mario Tomas de León: Se ha destacado haciendo réplicas de las estelas en el proyecto Takalik Abaj, no solo en piedra sino también en cuero, madera.

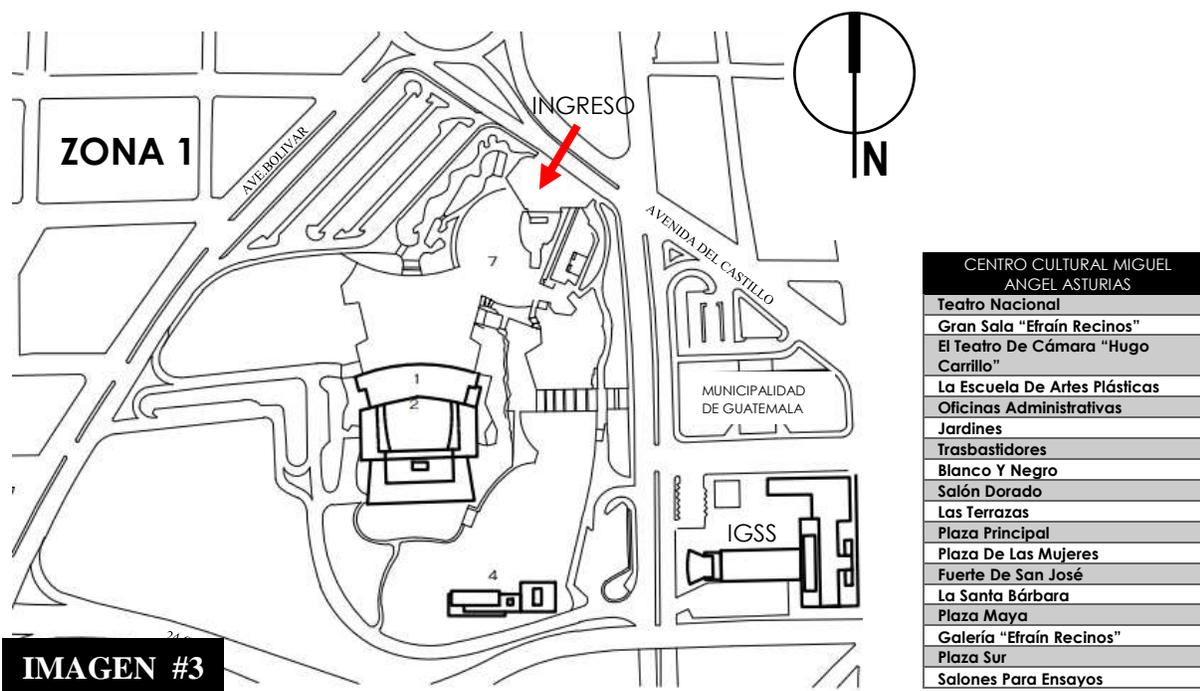
Escritor Cesar A. López: Se ha destacado como escritor, actualmente hace circular un periódico semanal que contiene las noticias a nivel municipal y el periódico se llama Nim-ja.

4.6. Casos Análogos

4.6.1. Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

Arquitecto: Efraín Recinos

Ubicación: Centro Cívico De La Ciudad De Guatemala



6. Planta de Conjunto del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: Tesis Análisis Arquitectónico Y Representación Gráfica Del Teatro Nacional De Guatemala

Arquitectura:

Este complejo arquitectónico, considerado como uno de los más altos logros de integración plástica guatemalteca, tiene tres teatros principales: La Gran Sala "Efraín Recinos", con capacidad para 2,048 espectadores, el Teatro de Cámara "Hugo Carrillo" con 300 butacas y el Teatro al Aire Libre "Otto René Castillo" en el que se puede albergar a más de 2,300 personas. Además cuenta con otros espacios como la sala Tras Bastidores (en la actualidad funciona La Sala de Cine), la sala Blanco y Negro, el Salón Dorado y Las Terrazas. El Centro Cultural también incluye la Plaza Principal, La plaza "Mujeres", Plaza "Maya", la plaza "La Herradura" y el parqueo "Batigua".

Actividades:

En las instalaciones también se ubican la sede de Radio Faro Cultural, la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez". También tiene sus sedes la Marimba Femenina de Concierto "Ixoquib' Ajq' Ojomab" y la

Marimba de Concierto de Bellas Artes. Pronto estará también la Escuela Nacional de la Marimba.⁴²

Espacios:

- Teatro al Aire Libre, con este se inició el centro cultural, tiene una capacidad de 1,500 – 2,500 personas, con un escenario de 12 * 22 mts.
- Jardinizaciones; arboles con bancas esculturales que adornan los caminamientos que distribuyen a diferentes áreas.
- Teatro de Cámara; es un área para eventos pequeños tiene una capacidad de 350 personas.
- Auditorio; La Gran Sala tiene capacidad para 2,048 personas sentadas en butacas especiales, dos palcos presidenciales de diez butacas cada uno; en la platea existen 910 butacas, en el primer balcón 572 y en el segundo balcón 311. Los balcones laterales tienen una función meramente acústica.
- Escuela de marimba
- Escuela de arte⁴³



IMAGEN #4

7. Vista Oriente del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte-
<http://mcd.gob.gt/centro-cultural-miguel-angel-asturias/>

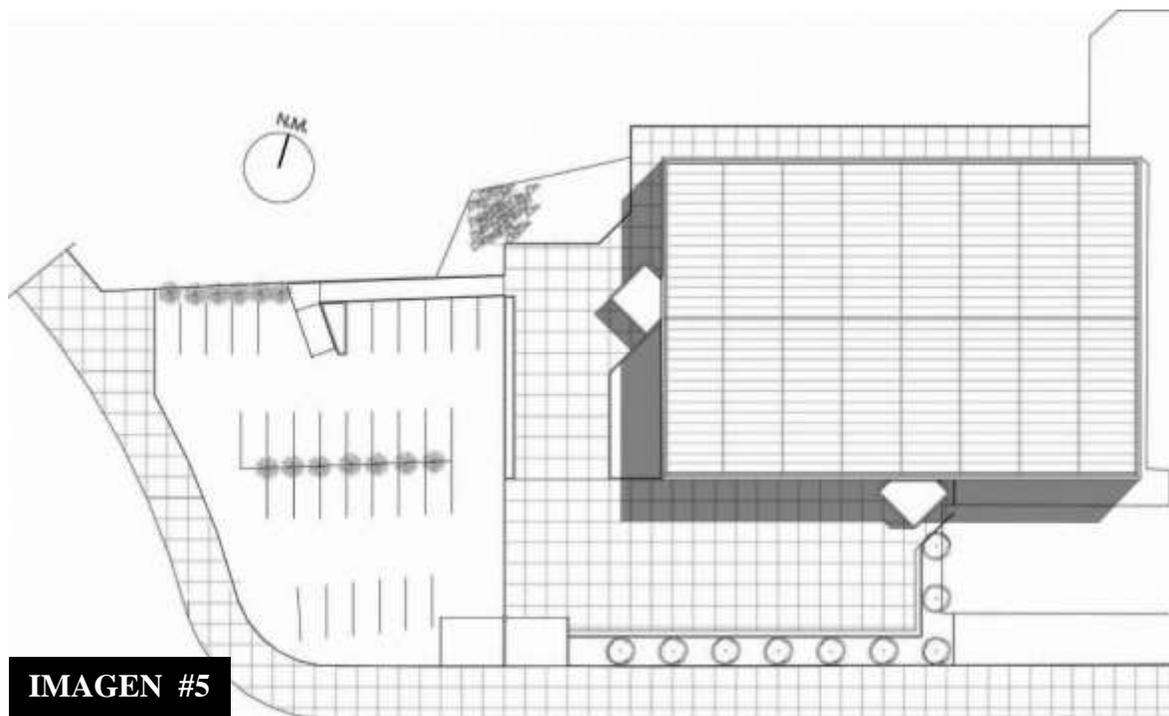
⁴² Ministerio De Cultura Y Deporte/<http://mcd.gob.gt/centro-cultural-miguel-angel-asturias>

⁴³ Ministerio De Cultura Y Deporte/<http://mcd.gob.gt/centro-cultural-miguel-angel-asturias>

4.6.2. Centro Cultural Fernando Simón

Arquitecto: Fernando Simón

Ubicación: Goiania, Brasil



8. Planta de Conjunto Centro Cultural Fernando Simón. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-103097/centro-cultural-ufg-fernando-simon>

Arquitectura:

La composición formal del edificio se reduce a dos cubos insertados de forma diagonal en las dos caras de un prisma rectangular. Estas características arquitectónicas hacen hincapié en el carácter simbólico del edificio, lo que sugiere la idea de ser un contenedor de arte contemporáneo.

El diseño generó una terraza adyacente al edificio que tiene la función de ofrecer actividades al aire libre. Internamente, el edificio se configura en tres áreas diferenciadas y relacionadas entre sí: un teatro, la galería de arte y el área de administración.⁴⁴

⁴⁴ Plataforma Arquitectura, Centro Cultural Fernando Simón

Actividades:

Anteriormente en el lugar había una bodega, que funcionó como un taller de autos y almacén para la universidad.

A través de este proyecto, el edificio fue transformado para albergar actividades culturales y artísticas, adaptándose para permitir la instalación de un espacio cultural destinado a las artes escénicas, visuales, danza, música y talleres de arte contemporáneo experimental.⁴⁵

Espacios:

El programa de espacios necesarios para llevar a cabo las funciones propuestas se divide en dos secciones principales: un teatro y una galería de arte.

En paralelo, el programa incluye espacios para la prestación de apoyo a la organización de las actividades principales en un área administrativa y un espacio para la acción social, que lleva a cabo actividades encaminadas a fomentar, a través de la experimentación, el interés por el arte.⁴⁶



IMAGEN #6

9. Fachada frontal del UFG. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-103097/centro-cultural-ufg-fernando-simon>

⁴⁵ Plataforma Arquitectura

⁴⁶ Ídem.

Matriz De Evaluación Comparativa

Nombre	Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	Centro Cultural Fernando Simón
Arquitecto	Efraín Recinos	Fernando Simón
Ubicación	Centro Cívico De La Ciudad De Guatemala	Goiania, Brasil
Formal	Este complejo arquitectónico, considerado como uno de los más altos logros de integración plástica guatemalteca.	La composición formal del edificio se reduce a dos cubos insertados de forma diagonal en las dos caras de un prisma rectangular. La idea de ser un contenedor de arte contemporáneo.
Actividades	Sede de Radio Faro Cultural, la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", la Escuela Nacional de Arte Dramático También tiene sus sedes la Marimba.	Alberga actividades culturales y artísticas, adaptándose para permitir la instalación de un espacio cultural destinado a las artes escénicas, visuales, danza, música y talleres de arte contemporáneo.
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Teatro al Aire Libre ▪ Jardinizaciones ▪ Teatro de Cámara ▪ Auditorio ▪ La Gran ▪ Escuela de marimba ▪ Escuela de arte 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Teatro ▪ Galería de arte. ▪ Espacios para la prestación de apoyo a la organización de las actividades principales en un área administrativa ▪ Espacio para la acción social
Funcional	Circulación peatonal por medio de rampas y gradas, circulación vehicular con señalización y tiene miradores y plazas, las plataformas separan espacios por medio de plazas.	Fácil accesibilidad peatonal y vehicular.

Arquitectura	Su composición arquitectónica es Contemporánea tomando en cuenta el Constructivismo, Simbolismo y Neoplasticismo.	Tipo de arquitectura utilizada es una mezcla de arte contemporáneo.
Ambiental	Uso de árboles y elementos ornamentales que dividen la relación directa entre las colindancias.	No posee vegetación suficiente en la plaza.
Técnico-Constructivo	Utiliza un sistema constructivo con vías de perfil I de 30cm, materiales absorbentes al sonido en los interiores y en exteriores utiliza mosaicos de 2*2 cm.	Sistema constructivo combinado, vigas de concreto y armadura de acero.
Análisis Urbano	Integración al entorno urbano se realizó un análisis formal con cualidades equidistantes que integran la estructura y la función.	Se integra con la universidad de Goiania porque forma parte de una de las plazas del campus.

Tabla 5. Matriz de evaluación comparativa de Casos Análogos. Fuente: Antonia Arreaga

4.7. Análisis del Sitio

Terreno

El terreno es propiedad de la Municipalidad, se tiene como planes comprar el terreno adjunto para ampliar el proyecto.

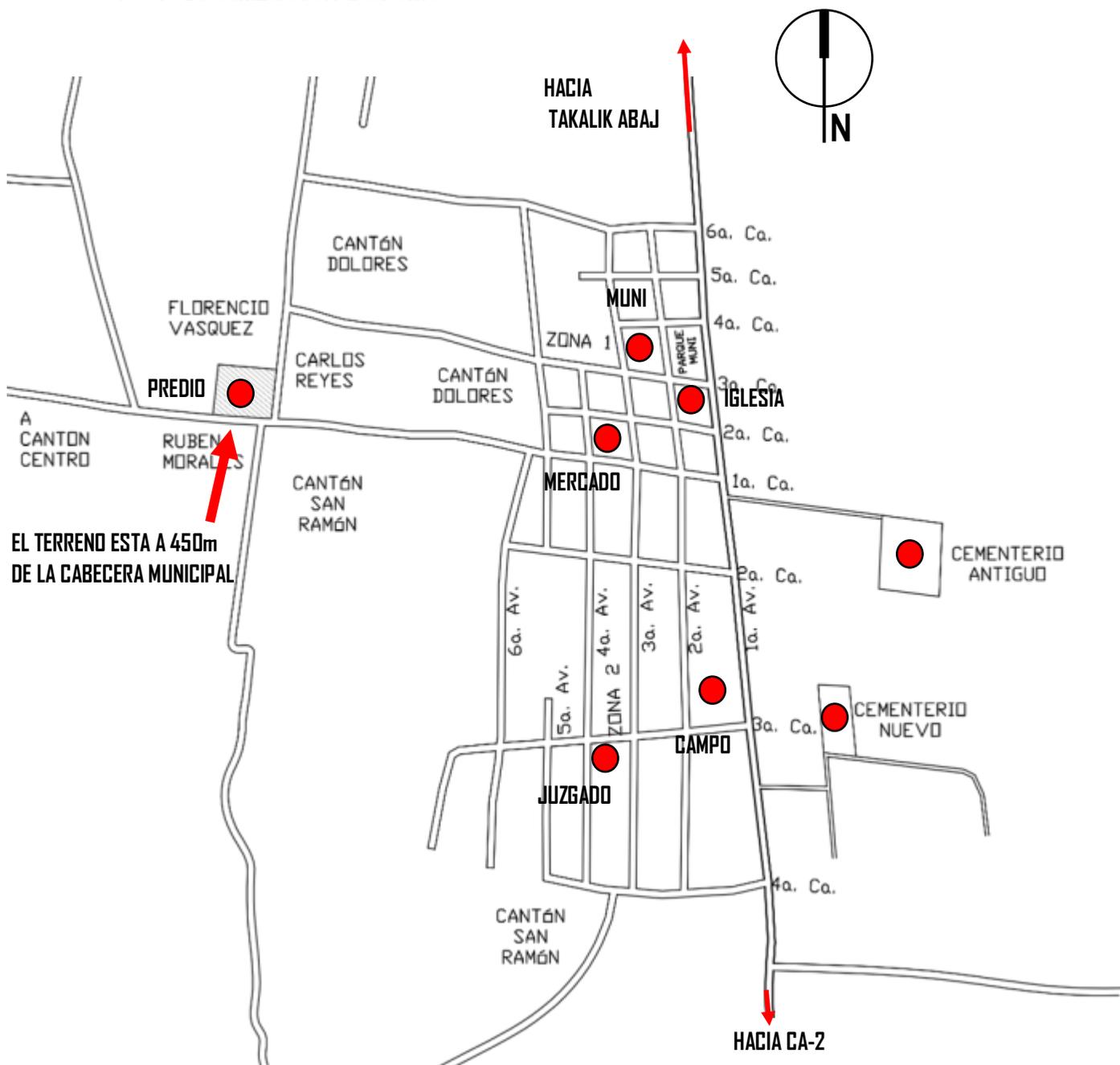
Análisis del Sitio Macro

- Vías De Acceso: -CA2



10. Mapa de Vías de Acceso para El Asintal. Fuente: <https://www.weather-forecast.com/locations/El-Asintal/forecasts/latest>

4.7.1. Localización Del Sitio



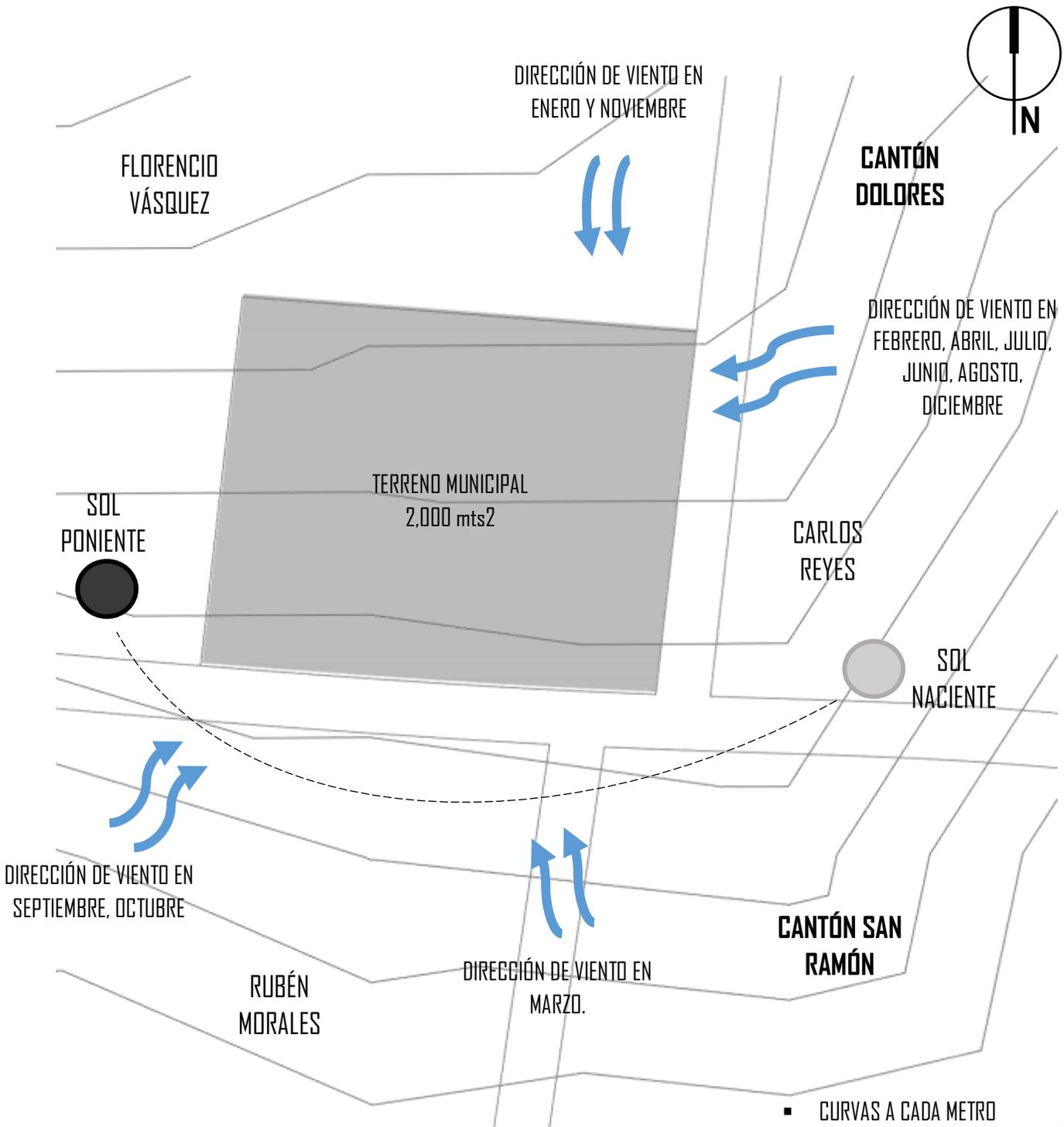
11. Mapa de ubicación de Nodos. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS

Vías De Comunicación: -CA-2

NODOS:

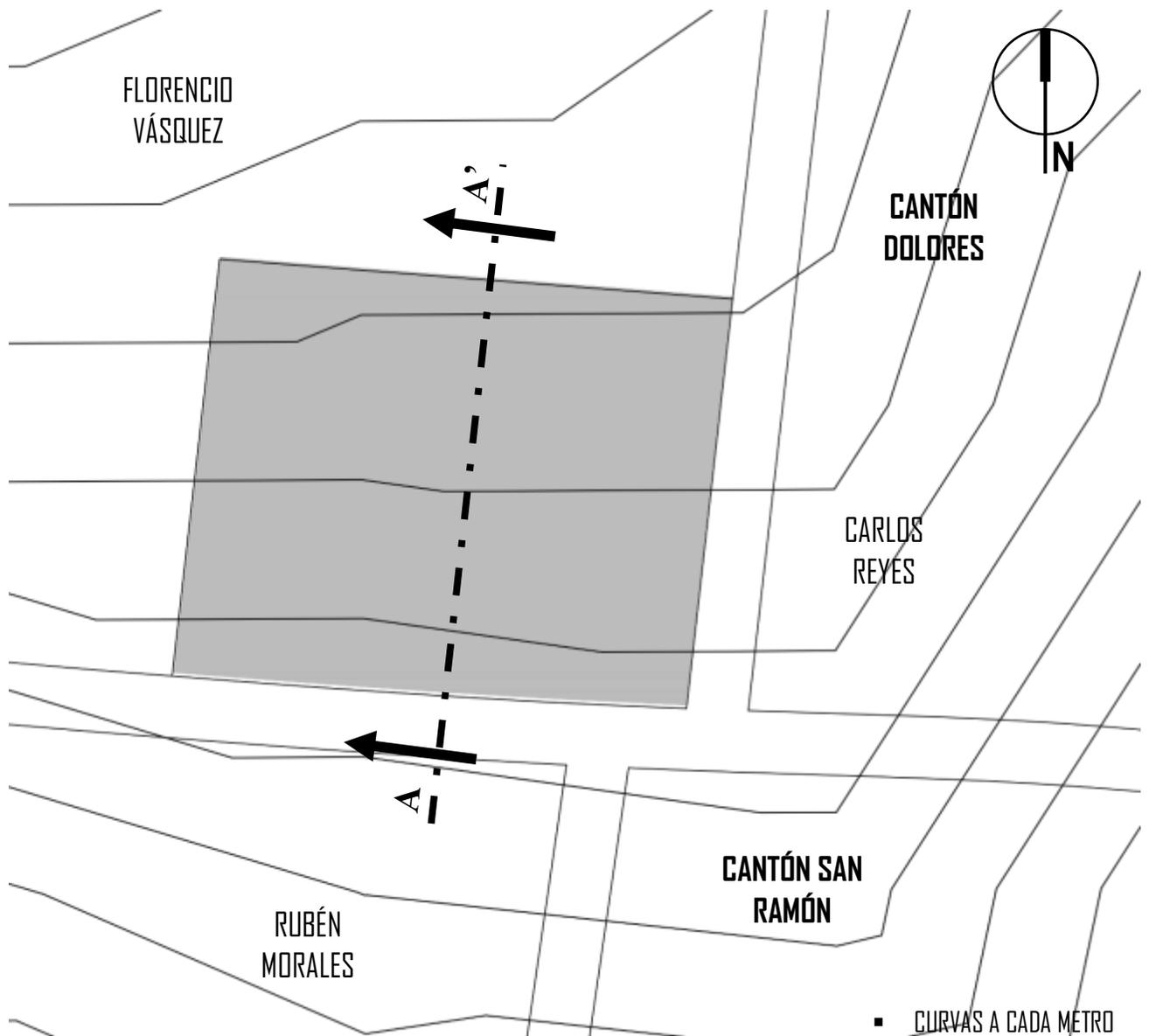
- Municipalidad
- Iglesia
- Takalik Abaj

4.7.2. Análisis Climático



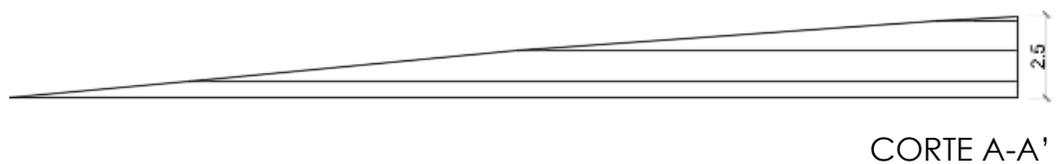
12. Mapa de Análisis Climático. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS

4.7.3. Topografía Del Terreno

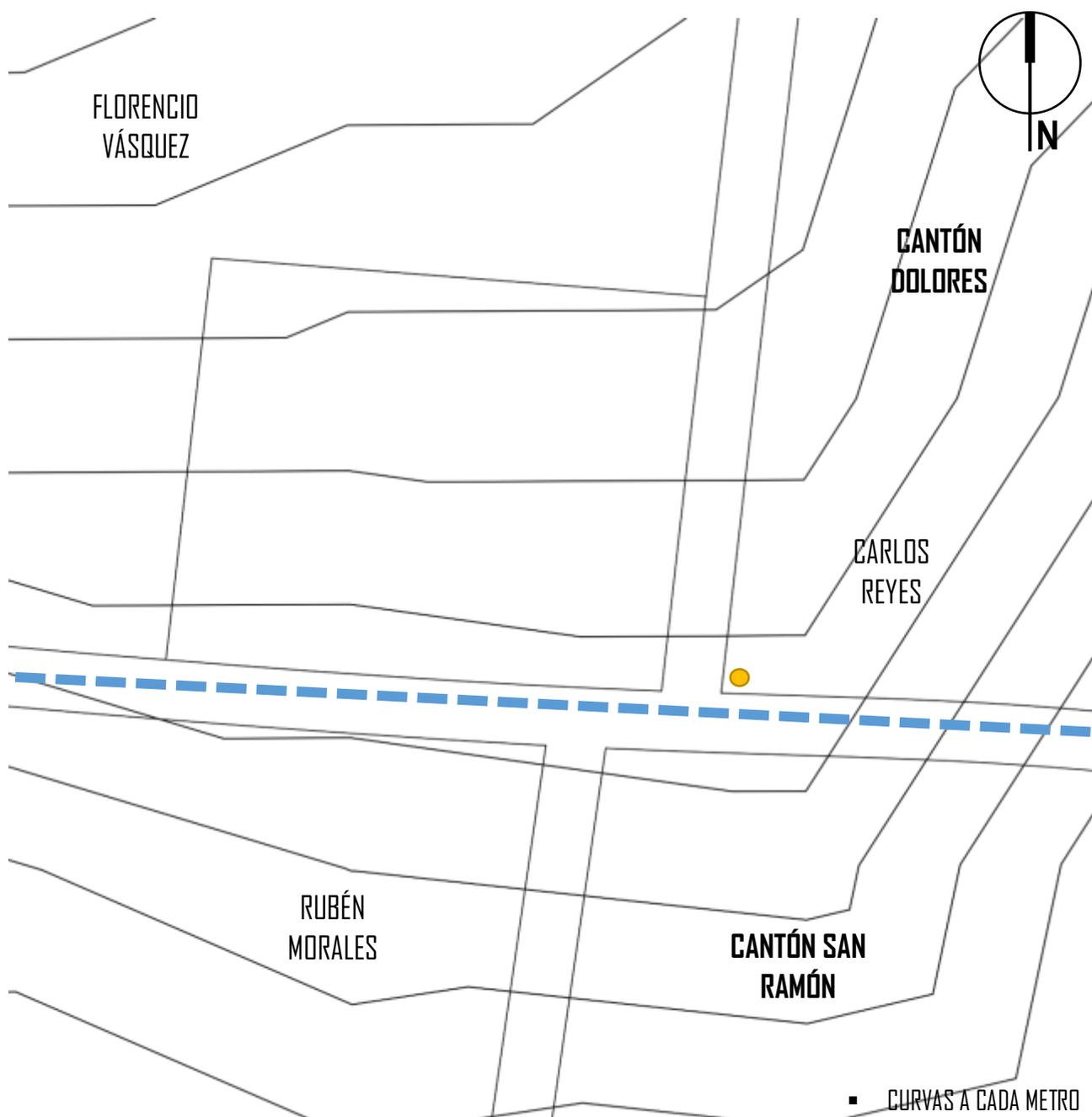


13. Mapa de Análisis Topográfico. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE EARTH

La pendiente del terreno es de 8.11 %



4.7.4. Infraestructura Del Terreno



14. Mapa de Infraestructura del Terreno. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS

SIMBOLOGÍA	
	Agua Potable
	Alumbrado

El terreno no cuenta con varios de los servicios básicos como drenajes. La Municipalidad de El Asintal comenzó con un proyecto de drenajes a finales del 2016.

4.7.5. Análisis Fotográfico

- Calle de acceso, lado sur.



IMAGEN #8

15. Calle lado Sur del Predio. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga

- Predio para el proyecto.



IMAGEN #9

16. Pendiente del terreno. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga

- Vista general del terreno

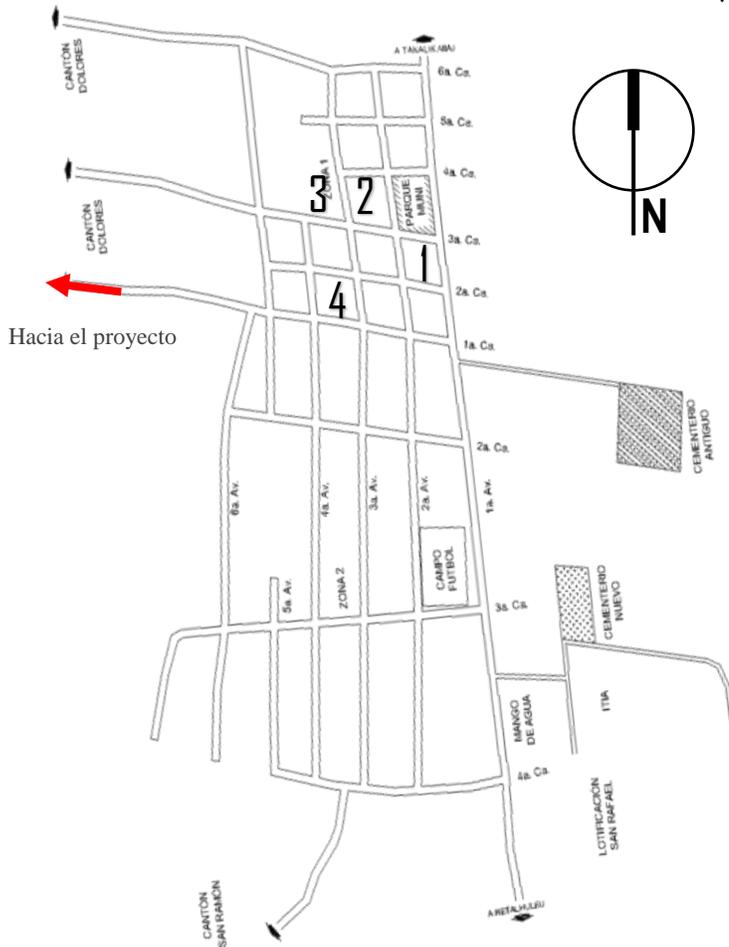


IMAGEN #10

17. Vegetación Existente. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga

4.7.6. Imagen Urbana

Análisis Del Casco Urbano De El Asintal, Retalhuleu



18. Mapa de Análisis de Casco Urbano. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS

2



20. Iglesia Católica de El Asintal. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga

IMAGEN #12

3



21. Edificio municipal El Asintal. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga

IMAGEN #13

1



19. Mercado Municipal. Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga

IMAGEN #11

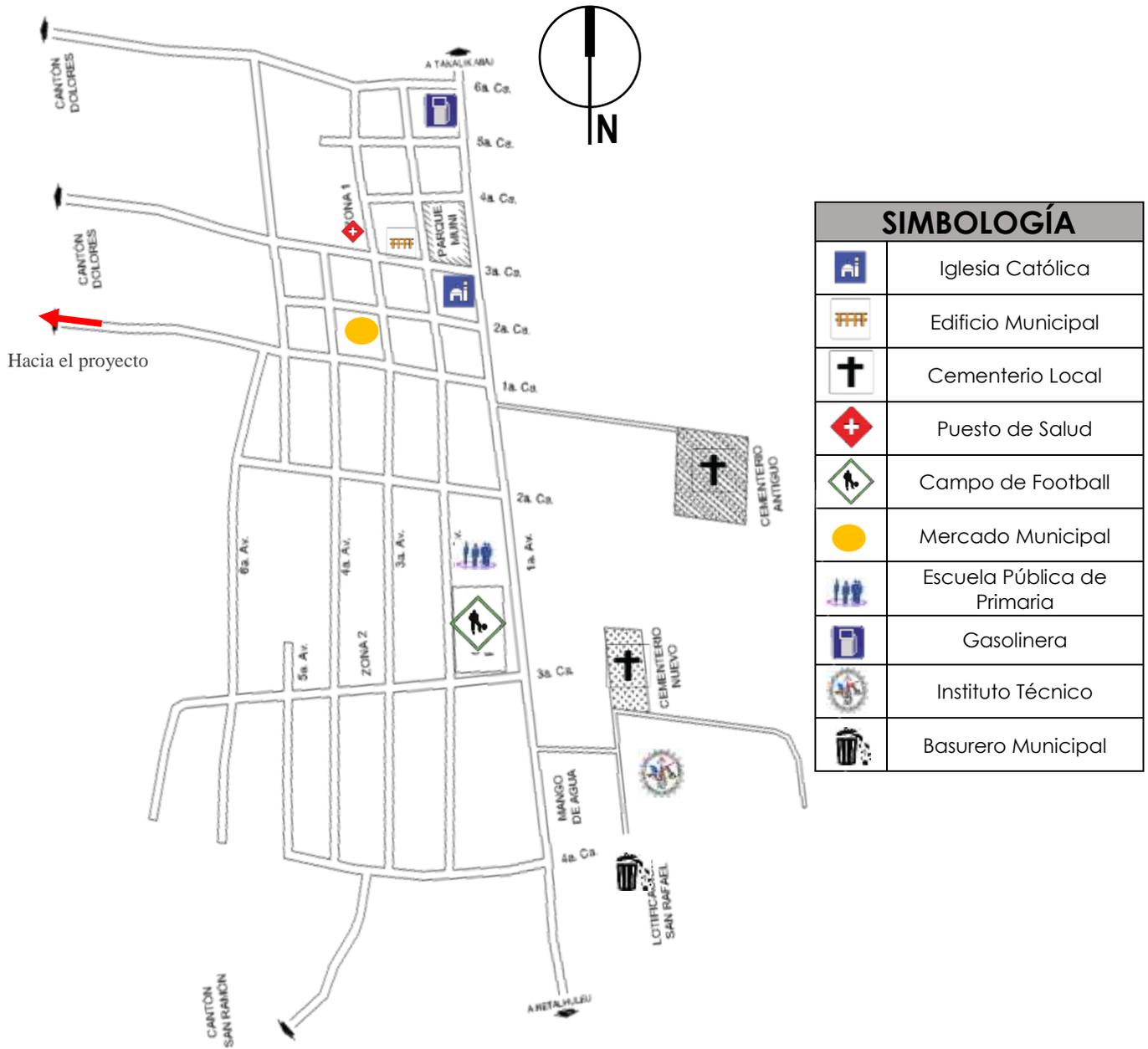
4



22. Puesto de salud Fuente: Fotografía de Antonia Arreaga

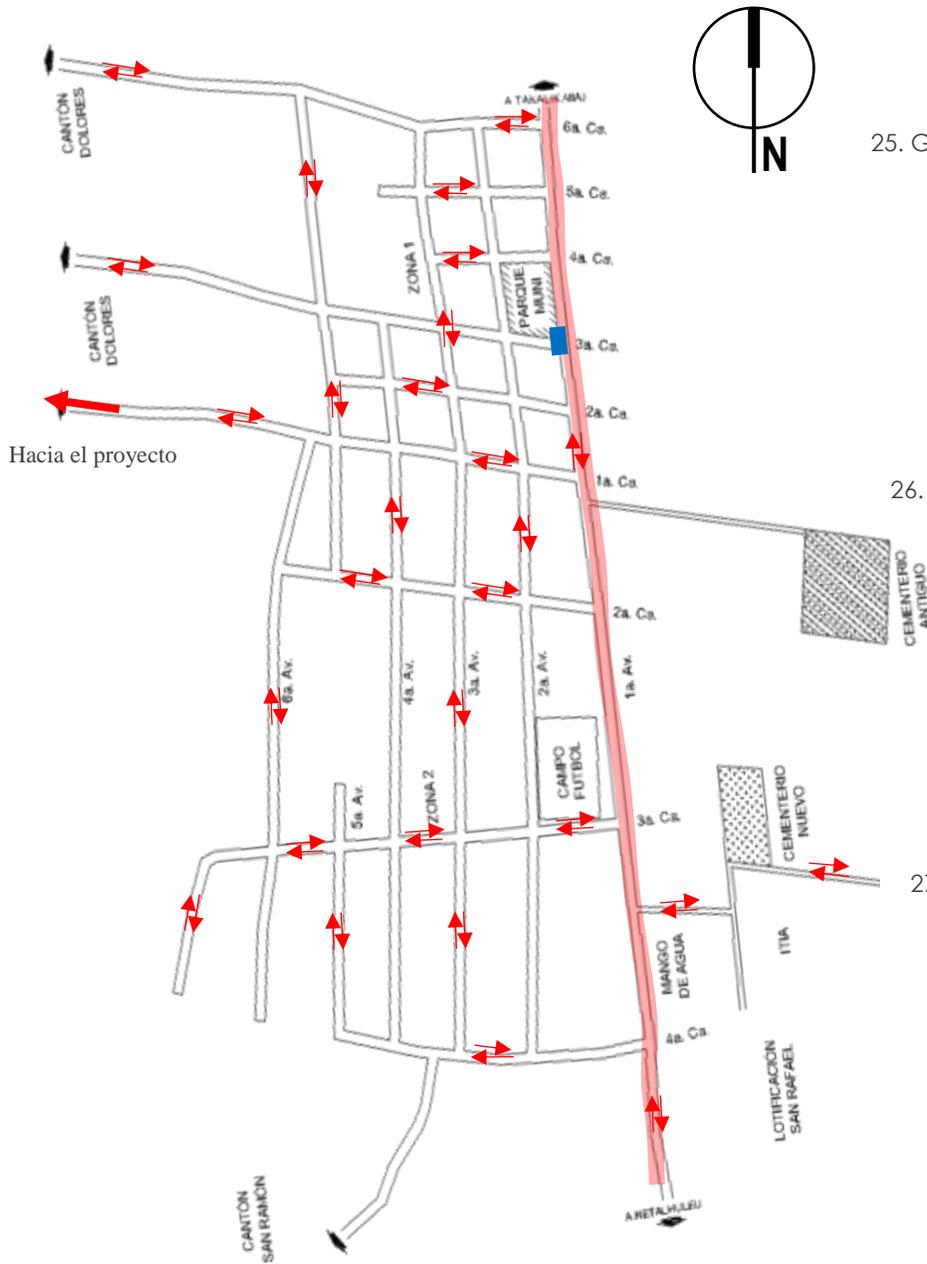
IMAGEN #14

4.7.7. Equipamiento Urbano

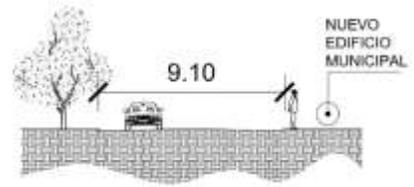


23. Mapa de Equipamiento Urbano. Fuente: Antonia Arrega a partir de GOOGLE MAPS

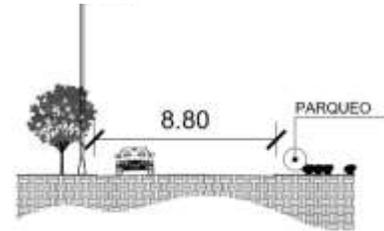
4.7.8. Análisis De Vías



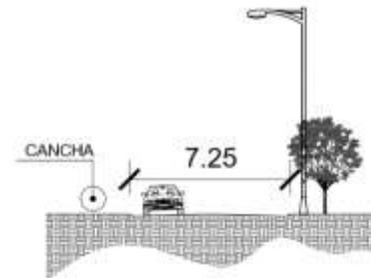
24. Mapa de Análisis de Vías. Fuente: Antonia Arreaga a partir de GOOGLE MAPS



25. Gabarito de la calle del juzgado. Fuente: Antonia Arreaga



26. Gabarito de la calle del juzgado. Fuente: Antonia Arreaga



27. Gabarito de la calle del campo de football. Fuente: Antonia Arreaga

SIMBOLOGIA	
	Calle Principal
	Calle Secundaria
	Dirección de vías
	Calle cerrada con cadena

Prefiguración

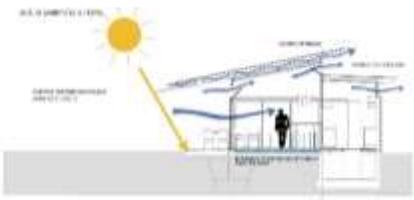
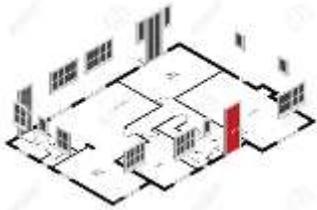
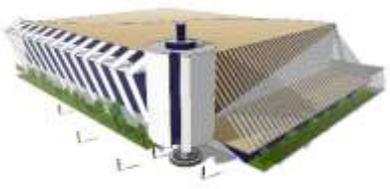
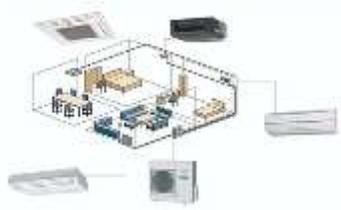
En este capítulo se desarrollan las premisas de diseño que serán el punto de partida para el anteproyecto. Se analiza el programa de necesidades según requerimiento específico. Por consiguiente se elaboran la diagramación del proyecto que permite aprovechar cada espacio.

5. Capítulo Quinto: Prefiguración

5.1. Premisas De Diseño

Las premisas de diseño fundamentaran el anteproyecto en diferentes aspectos; ambiental, funcional y tecnológicas. Estas premisas logran que el diseño se adapte tanto al clima como a los aspectos estudiados en El Asintal, Retalhuleu.

5.1.1. Premisas Ambientales

ASPECTO	No.	PREMISA	GRÁFICA
PREMISAS AMBIENTALES	Confort	Se utilizara una altura de 3.80 a 4 metros para mejorar la circulación del aire.	
	Vegetación	Cortinas rompe vientos, como árboles.	
	Ventilación	Ventanas a media altura para mejorar circulación del viento	
	Forma	Protección de fachadas (con parteluces)	
	Energía	Se utilizará un sistema mixto de climatización.	

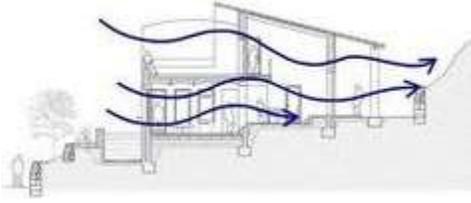
Ventilación	Ventilación cruzada en los ambientes.	
-------------	---------------------------------------	--

Tabla 6. Premisas Ambientales. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga

5.1.2. Premisas Funcionales

ASPECTO	No.	PREMISA	GRÁFICA
PREMISAS FUNCIONALES	Plaza	Comunicación directa entre el parqueo y la plaza principal, también por motivos de seguridad.	
	Vegetación	Por el tipo de clima el uso de la vegetación en el parqueo será obligatoria para proporcionar sombras.	
	Confort	Crear áreas de descanso por medio de pérgolas	
	Flexibilidad	Las áreas de parqueo estarán sectorizadas mediante señalización.	
	Incendios	Se debe señalar todos los ambientes e indicar las salidas de emergencias.	<p style="text-align: center;">Señal de evacuación</p> 

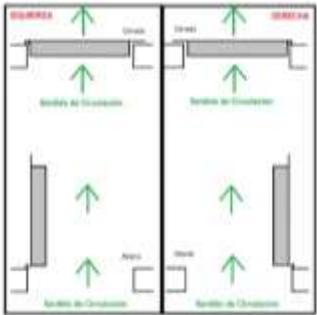
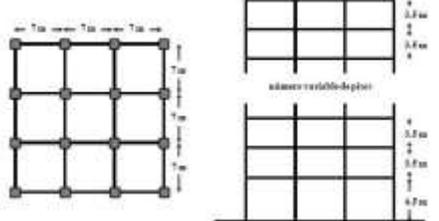
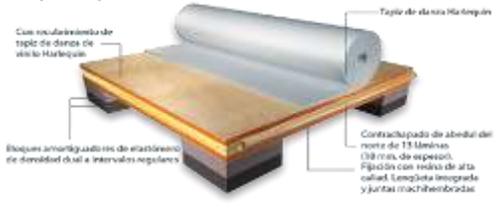
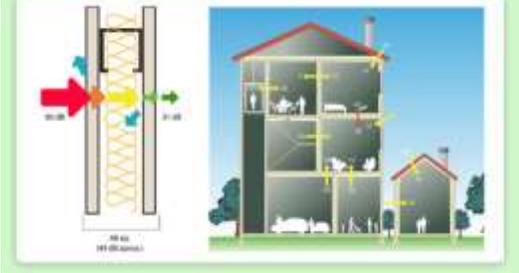
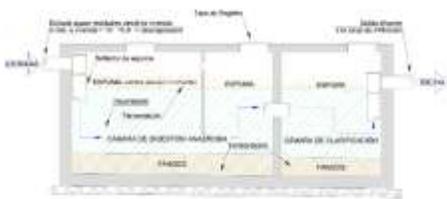
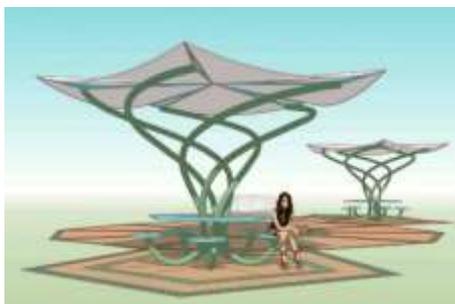
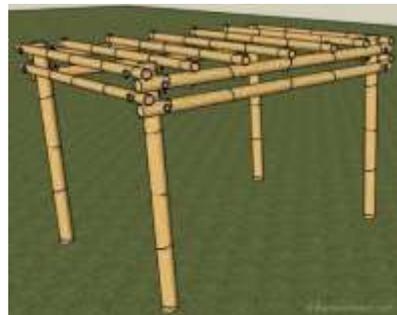
	Incendios	Todas las puertas se abrirán hacia afuera para evitar cualquier atasco en caso de un siniestro.	
--	-----------	---	--

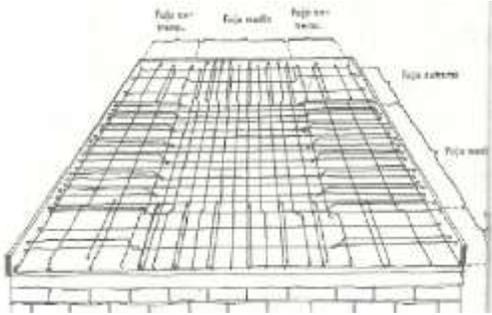
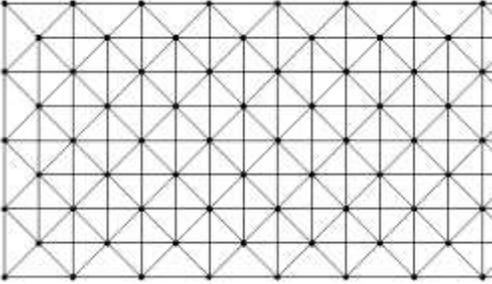
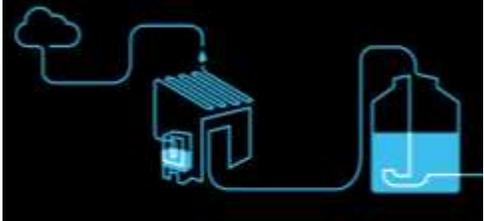
Tabla 7. Premisas Funcionales. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga

5.1.3. Premisas Tecnológicas

ASPECTO	No.	PREMISA	GRÁFICA
PREMISAS TECNOLÓGICAS	Estructura	Se utilizará sistema de marcos rígidos, por ser el método tradicional del lugar.	
	Aislamiento	En el interior de los salones de danza y ballet se utilizará piso de madera con sistema de amortiguamiento.	
	Aislamiento	El taller de música, teatro y danza se colocará aislante acústico.	

PREMISAS TECNOLÓGICAS	Aislamiento	El auditorio contara con aislamiento acústico.	
	Planta de tratamiento	El proyecto debe tener un sistema de tratamiento de aguas negras. Fosa Séptica + Pozo de absorción.	
	Confort	Las bancas deben estar protegidas por ser un clima cálido.	
	Energía	Se utilizarán paneles solares para contribuir con el consumo energético del complejo.	
	Identidad	Se utilizará bambú para aprovechar los materiales del lugar, el tipo de bambú a utilizar es el Guadua Angustifolia que es el que se produce en Retalhuleu.	

PREMISAS TECNOLÓGICAS

<p>Estructura</p>	<p>Se utilizará losa tradicional en los entresijos, por su confiabilidad y la tradición local.</p>	
<p>Estructura</p>	<p>El área del Auditorio lo cubrirá una estereoestructura, porque cubre grandes luces, sus componentes son livianos y se adapta a la arquitectura propuesta.</p>	
<p>Sostenible</p>	<p>El Agua de lluvia será captada y luego se reutilizara para jardines e inodoros.</p>	
<p>Identidad</p>	<p>Se utilizará bambú en el muro perimetral para aprovechar que es un material económico e identifica el lugar.</p>	

	Estructura	<p>El tipo de muro de contención a utilizar será ciclópeo porque es el más confiable y tradicional del lugar.</p>	
--	------------	---	--

Tabla 8. Premisas Tecnológicas. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga

5.2. Programa Arquitectónico

El programa arquitectónico nos da las condiciones espaciales que tendrá el Centro Cultural. En la Municipalidad se dieron algunos requerimientos de algunas áreas que se necesita en el lugar y se agregaron algunas en base estudios de casos análogos y entrevistas que se realizaron.

- **Área Privada**

Área Administrativa
Dirección
Contabilidad
Sala de reuniones
Comedor/Cocineta
Recepción
Sala de espera
Bodega
S.S.

- **Área Semiprivada**

Área Educativa
Taller de música
Taller de cocina
Taller de danza
Taller de teatro
Taller de artesanía
Bodega
Sala de profesores
S.S.

- **Área Semipública**

Área Exterior
Estacionamiento
Plaza principal de ingreso
Garita de ingreso

Área Social
Kiosco/Tienda
Área de estar
Sala de exposición
Auditórium
Biblioteca

Área De Servicio
Bodegas generales
Cuarto de maquinas
Guardianía

5.3. Fundamentación Del Programa Arquitectónico

▪ Área Privada

Área	Ambiente					Mobiliario	Confort Ambiental		Área
Tipo	Tipo	Función	Actividad	No. De Usuarios	Cantidad	Tipo	Ventilación	Iluminación	m2
ÁREA PRIVADA (ADMINISTRACIÓN)	Dirección	Administrar	Dirigir	2 personas	1	Escritorio Sillas Archivos Sillon Mesita	Natural/Artificial	Natural/Artificial	25
	Contabilidad	Contabilizar	Cobrar Pagar	2 personas	1	Escritorio Sillas Archivos	Natural/Artificial	Natural/Artificial	25
	Secretaria	Atención	Informar Redactar	1 persona	1	Escritorio Sillas Archivos	Natural/Artificial	Natural/Artificial	15
	Sala de Reuniones	Organizar	Planificar	10 personas	1	Mesa Sillas Archivo	Natural/Artificial	Natural/Artificial	35
	Comedor/Cocineta	Alimentación	Comer Relajarse	8 personas	1	Mesa Sillas	Natural/Artificial	Natural/Artificial	40
	Recepción	Informar	Atender personal	1 persona	1	Escritorio Sillas Archivo	Natural	Natural	25
	Sala de Espera	Esperar	Cobrar Pagar	5 personas	1	Sillas Mesa pequeña	Natural/Artificial	Natural/Artificial	15
	Bodega	Almacenar	Guardar	1 persona	1	Estantes	Artificial	Artificial	10
S.S.	Asearse	Higiene personal	2 personas	2	Lavamanos Inodoro Mingitorio	Natural/Artificial	Natural/Artificial	20	

Tabla 9. Programa Arquitectónico área privada. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga

▪ Área Semiprivada

Área	Ambiente					Mobiliario	Confort Ambiental		Área
Tipo	Tipo	Función	Actividad	No. De Usuarios	Cantidad	Tipo	Ventilación	Iluminación	m2
ÁREA SEMIPRIVADA (EDUCATIVA)	Taller de música	Aprender	Interpretar y tocar instrumentos	20 alumnos	1	Instrumentos Archivo, Bancos Esteras	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	64
	Taller de cocina	Cocinar	Preparar alimentos	30 alumnos	1	Gabinetes Estufa, Refri Lava platos Mesa	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	50
	Taller de danza	Aprender	Bailar	25 alumnos	1	Espejos Bancas Lockers	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	74
	Taller de teatro	Aprender	Actuar	25 alumnos	1	Lockers Bancas	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	74
	Taller de Artesanía	Aprender	Realizar artesanías	20 alumnos	2	Mesas, Sillas Esteras	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	45
	Bodega	Almacenar	Guardar	1 personas	2	Estantes	Artificial	Artificial	4
	Sala de Profesores	Planificar	Leer Prepararse	6 personas	1	Mesas Sillas Archivo	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	35
S.S.	Asearse	Higiene personal	6 personas	4 baterías	Lavamanos Inodoro Mingitorio	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	40	

Tabla 10. Programa Arquitectónico área semiprivada. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga

▪ Área Semipública

Área	Ambiente					Mobiliario	Confort Ambiental		Área
Tipo	Tipo	Función	Actividad	No. De Usuarios	Cantidad	Tipo	Ventilación	Iluminación	m2
ÁREA SEMIPÚBLICA (EXTERIOR)	Estacionamiento	Aparcarse	Maniobra vehículo	12	1	Aceras Señalización Jardinización	Natural	Natural	200
	Plaza principal de ingreso	Ingresar	Caminar	40	1	Caminamientos Bancas, Jardines Espejos de agua	Natural	Natural	100
	Garita de Ingreso	Identificar	Dejar ingresar a los usuarios	2	1	Mesa, Banco Esteras	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	3

Tabla 11. Programa Arquitectónico área semipública. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga

▪ Área Social

Área	Ambiente					Mobiliario	Confort Ambiental		Área
Tipo	Tipo	Función	Actividad	No. De Usuarios	Cantidad	Tipo	Ventilación	Iluminación	m2
ÁREA SOCIAL	Kiosko/Tienda	Alimentación	Comer Relajarse	4	1	Cocina	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	35
	Areas de Estar	Estar	Relajarse	60	1	Bancas Jardinización	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	60
	Sala de exposición	Exponer	Observar Mostrar	50	1	Caballetes	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	75
	Exposición exterior	Exponer	Observar Mostrar	70	1	Caballetes biombos	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	120
	Auditórium	Entretener	Actuar, Bailar Cantar	150	1	Escenario Butacas Vestidores Cabina de sonido e iluminacion	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	250
	Biblioteca	Investigar	Leer	30	1	Archivos Estanterias Mesas, Sillas	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	140

Tabla 12. Programa Arquitectónico área social. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga

▪ Área De Servicio

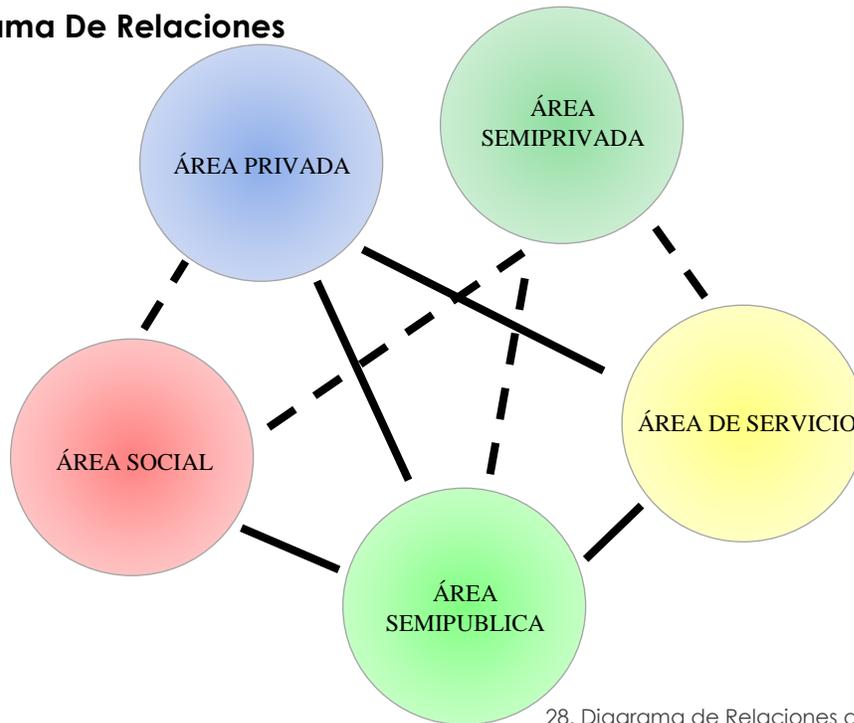
Área	Ambiente					Mobiliario	Confort Ambiental		Área
Tipo	Tipo	Función	Actividad	No. De Usuarios	Cantidad	Tipo	Ventilación	Iluminación	m2
ÁREA DE SERVICIO	Bodegas Generales	Almacenar	Guardar	3	1	Estanterías	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	49
	Cuarto de Maquinas	Almacenar	Guardar	2	1	Bombas Hidroneumaticas	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	25
	Guardianía	Seguridad	Vigilar	2	1	Mesa, Sillas Cama	Natural/ Artificial	Natural/ Artificial	25

Tabla 13. Programa Arquitectónico área de servicio. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga

5.4. Diagramación

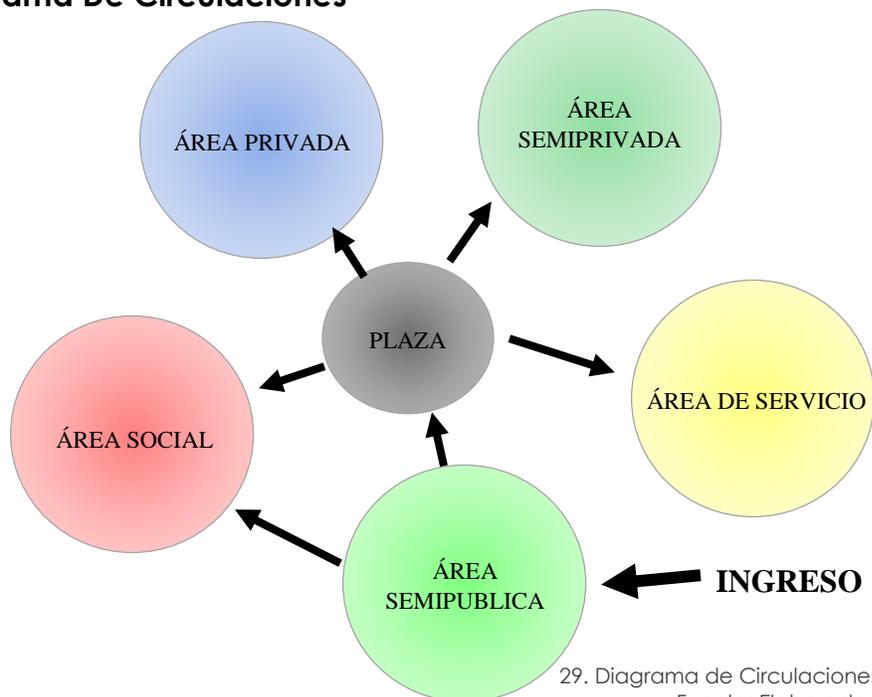
El terreno que proporción la Municipalidad es de 2,000 metros cuadrados por lo cual la diagramación se hizo por área, para lograr la integración más adecuada.

▪ Diagrama De Relaciones



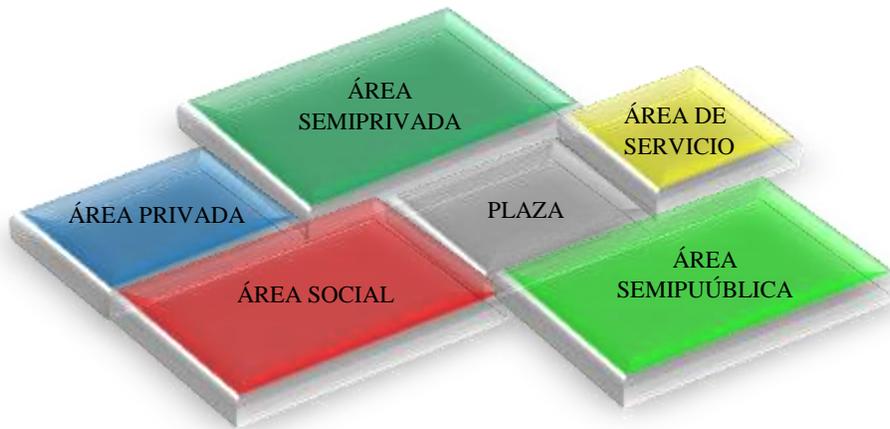
28. Diagrama de Relaciones del Centro Cultural.
Fuente: Elaborado por Antonia Arreaga

▪ Diagrama De Circulaciones



29. Diagrama de Circulaciones del Centro Cultural.
Fuente: Elaborado por Antonia Arreaga

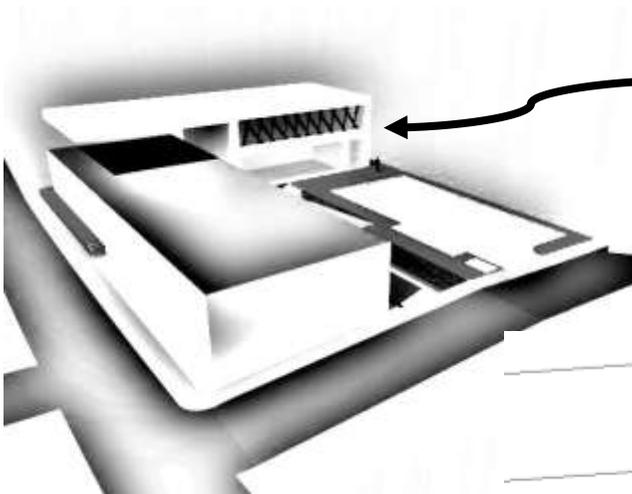
- **Diagrama De Bloques**



30. Diagrama de Bloques del Centro Cultural.
Fuente: Elaborado por Antonia Arreaga

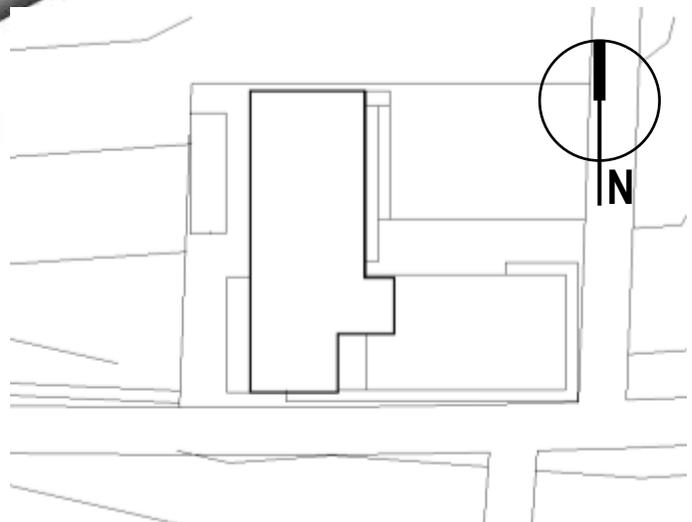
5.5. Indicio

- Indicio 1

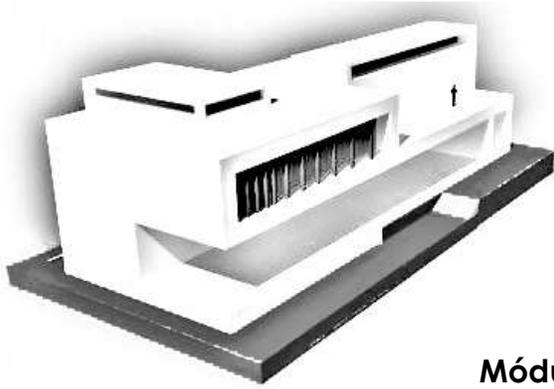


Uso de bambú en los parteluces.

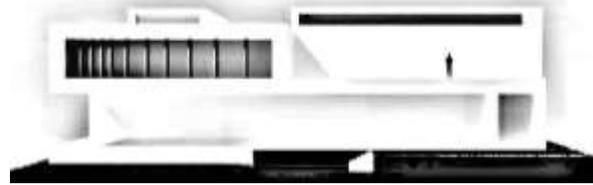
Se dividió dos módulos, se contempló un voladizo para cubrir área de estar sobre el auditorio.



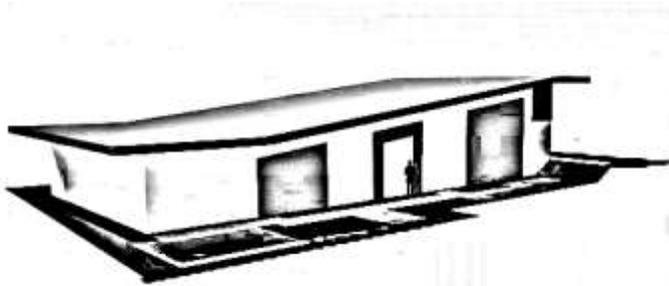
- Indicio 2



Módulo 1



Elevación



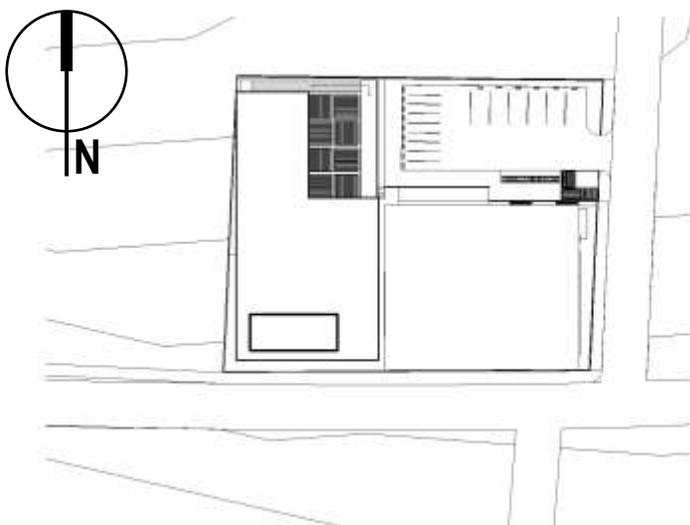
Auditorio



Elevación

Se separa el auditorio por completo, se distribuye mejor las áreas.

- Indicio 3



Se unifican las áreas y se deja solo una rampa, se observa una mejora de la volumetría en el diseño.

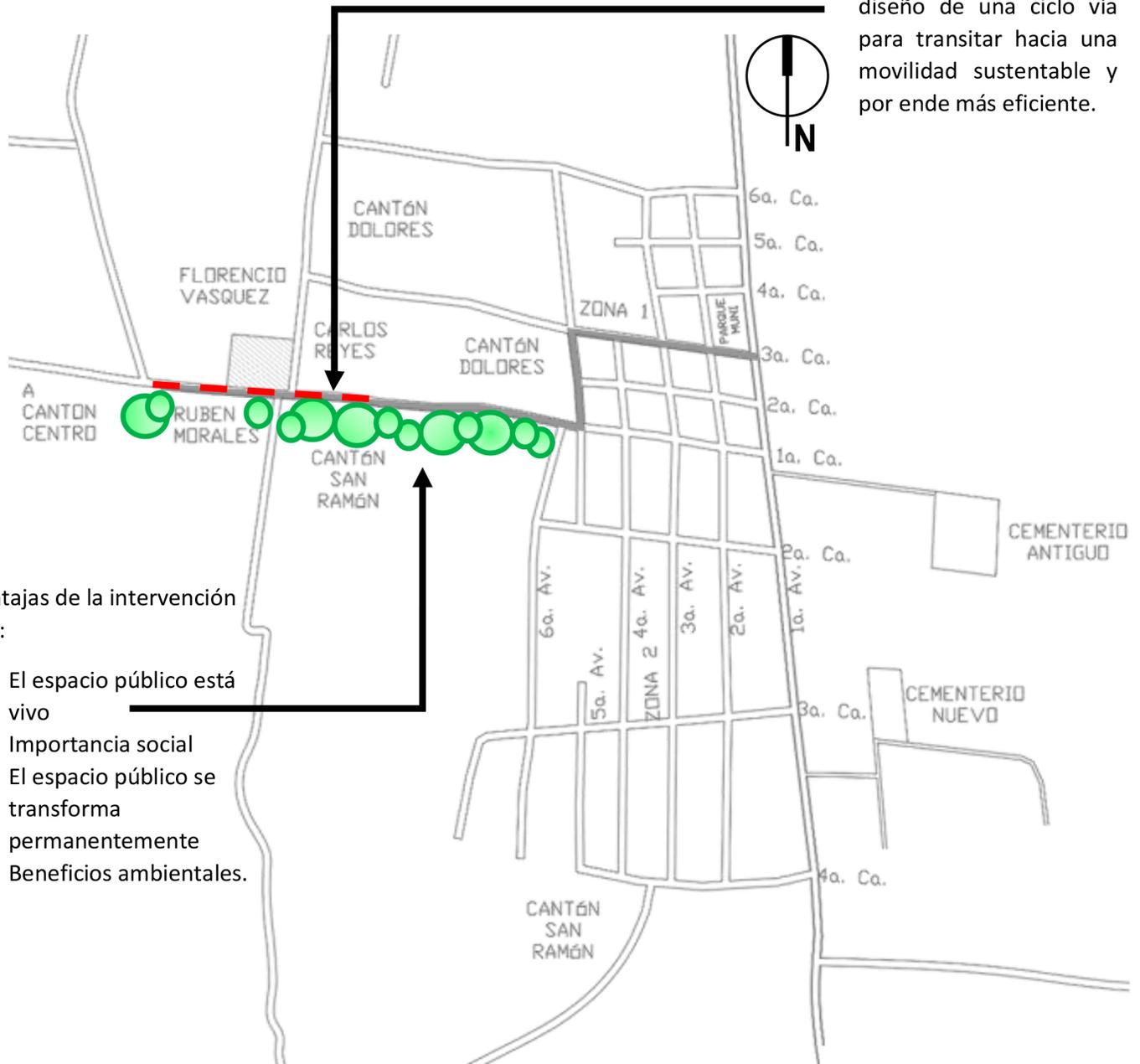
Anteproyecto Arquitectónico

En este capítulo se observa la propuesta de diseño, siendo una respuesta al análisis realizado en todos los capítulos anteriores, presentando un análisis urbano, análisis de la vegetación que se utilizará y mostrando la planta de conjunto, plantas arquitectónicas, plantas estructurales, secciones, elevaciones, y se visualiza la propuesta en tres dimensiones del proyecto. Presenta también la parte financiera y el tiempo de ejecución.

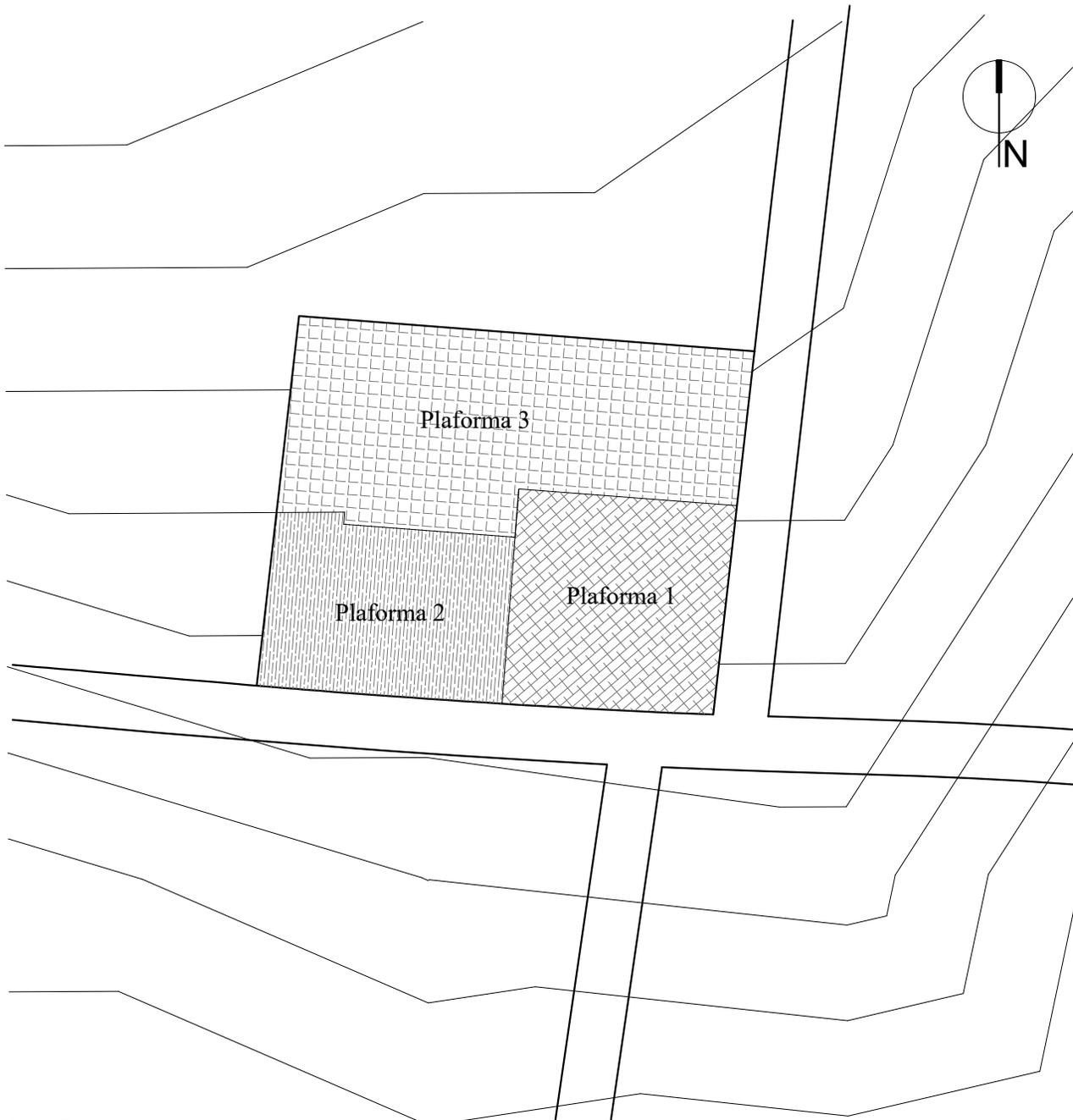
6. Capítulo Sexto: Anteproyecto Arquitectónico

6.1. Propuesta De Intervención Urbana

Para garantizar el respeto entre los diferentes usuarios, se plantea el diseño de una ciclo vía para transitar hacia una movilidad sustentable y por ende más eficiente.



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA



-  Plataforma 1
-  Plataforma 2
-  Plataforma 3

Las curvas de nivel estan a cada metro. La pendiente del terreno es de 8.11%, para aprovechar el perfil del terreno y recolección de agua de lluvia, se distribuyó en tres plataformas, brindando privacidad a las diferentes áreas.

PLATAFORMAS



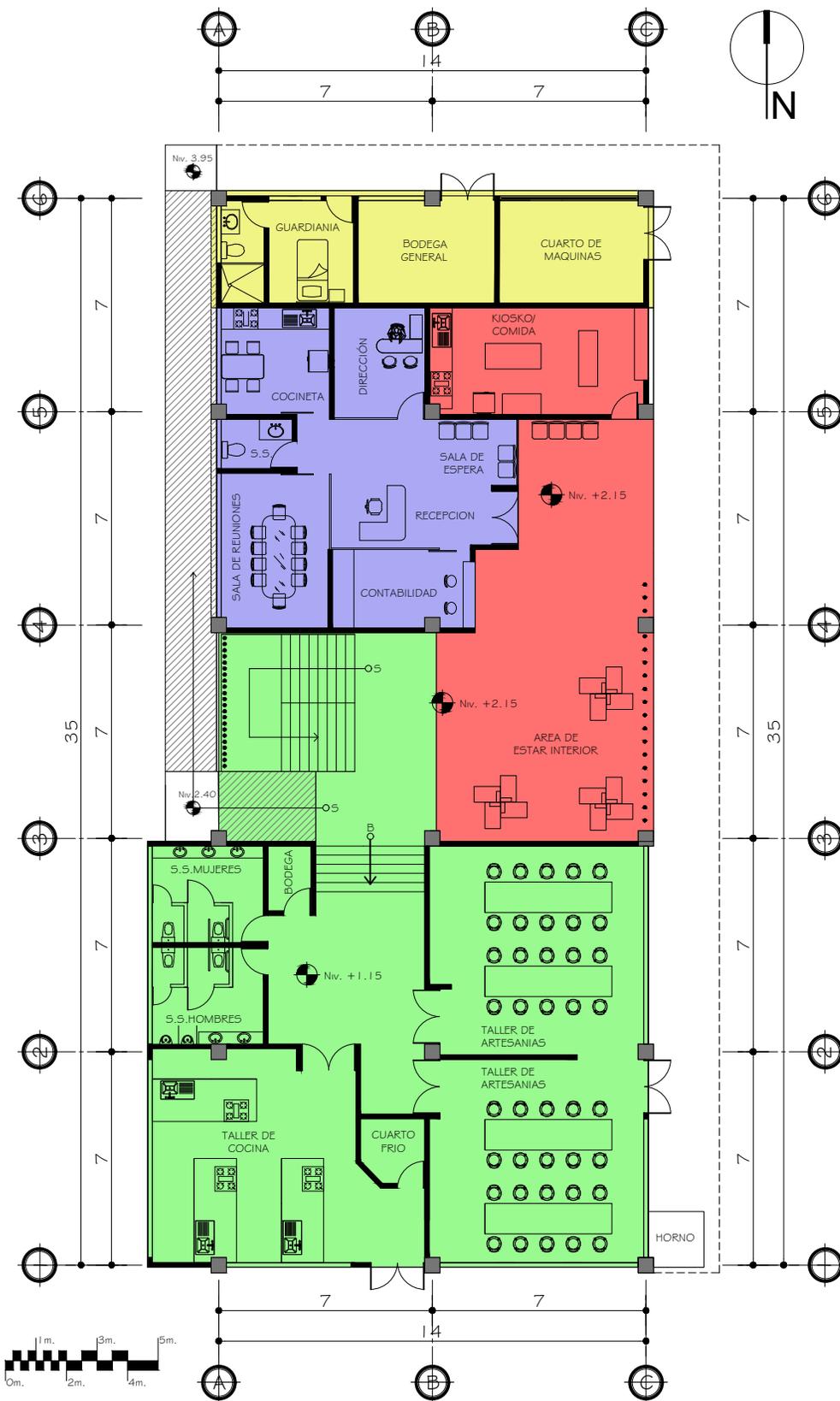
PLANTA DE CONJUNTO

CENTRO CULTURAL

CONJUNTO

ABRIL 2018

3/29



MODULO 1

ÁREA ADMINISTRATIVA

- Dirección
- Contabilidad
- Secretaría
- Sala de Reuniones
- Comedor/cocineta
- Recepción
- Sala de Espera
- S.S.

ÁREA EDUCATIVA

- Taller de Cocina
- Talleres de Artesanía
- Bodega
- S.S.

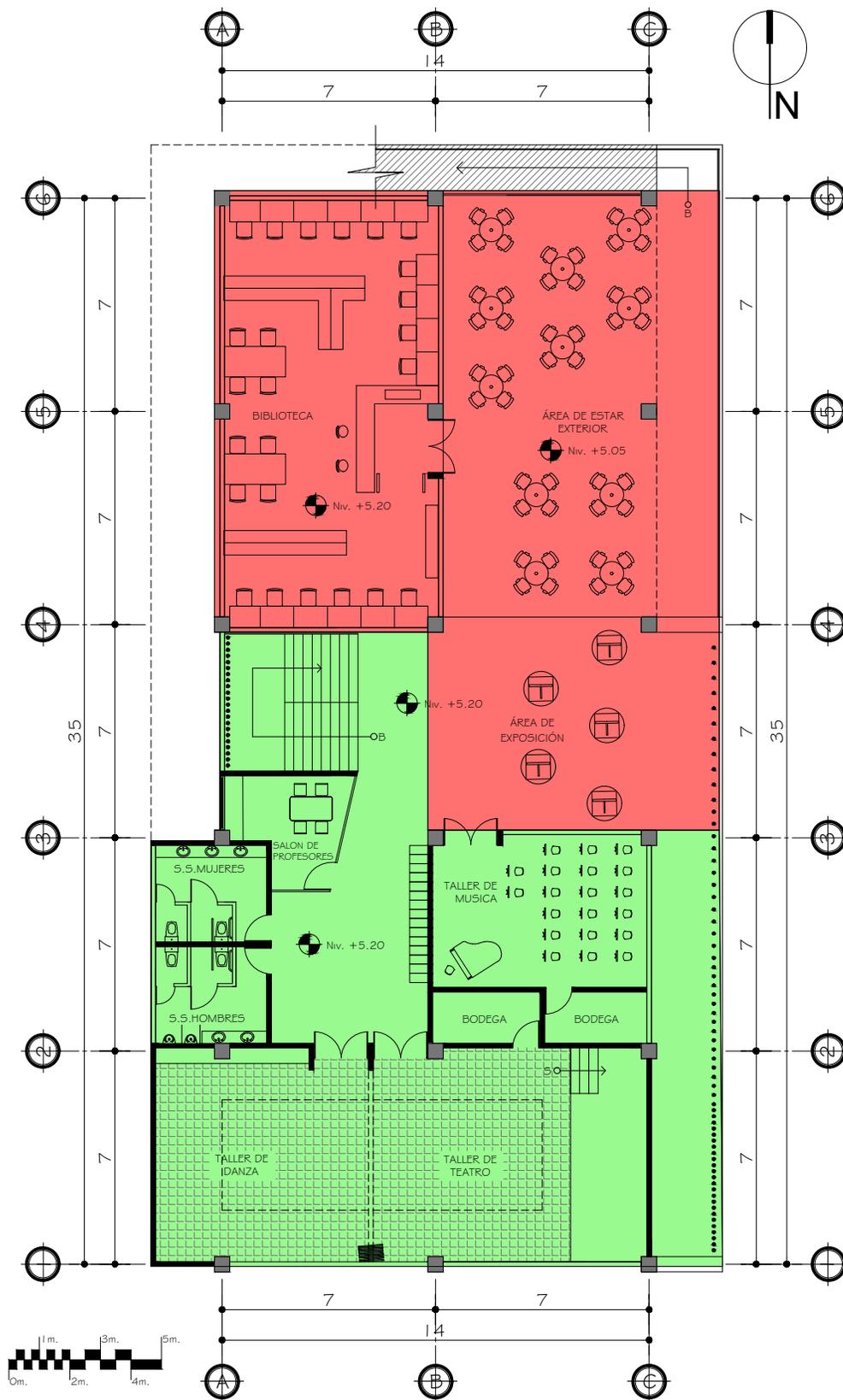
ÁREA SERVICIO

- Bodega General
- Cuarto de Maquinas
- Guardiañia

ÁREA SOCIAL

- Área de estar
- kiosco/Tienda

PRIMER PISO- AREA EDUCATIVA, ADMINISTRATIVA Y SERVICIO



MODULO 1

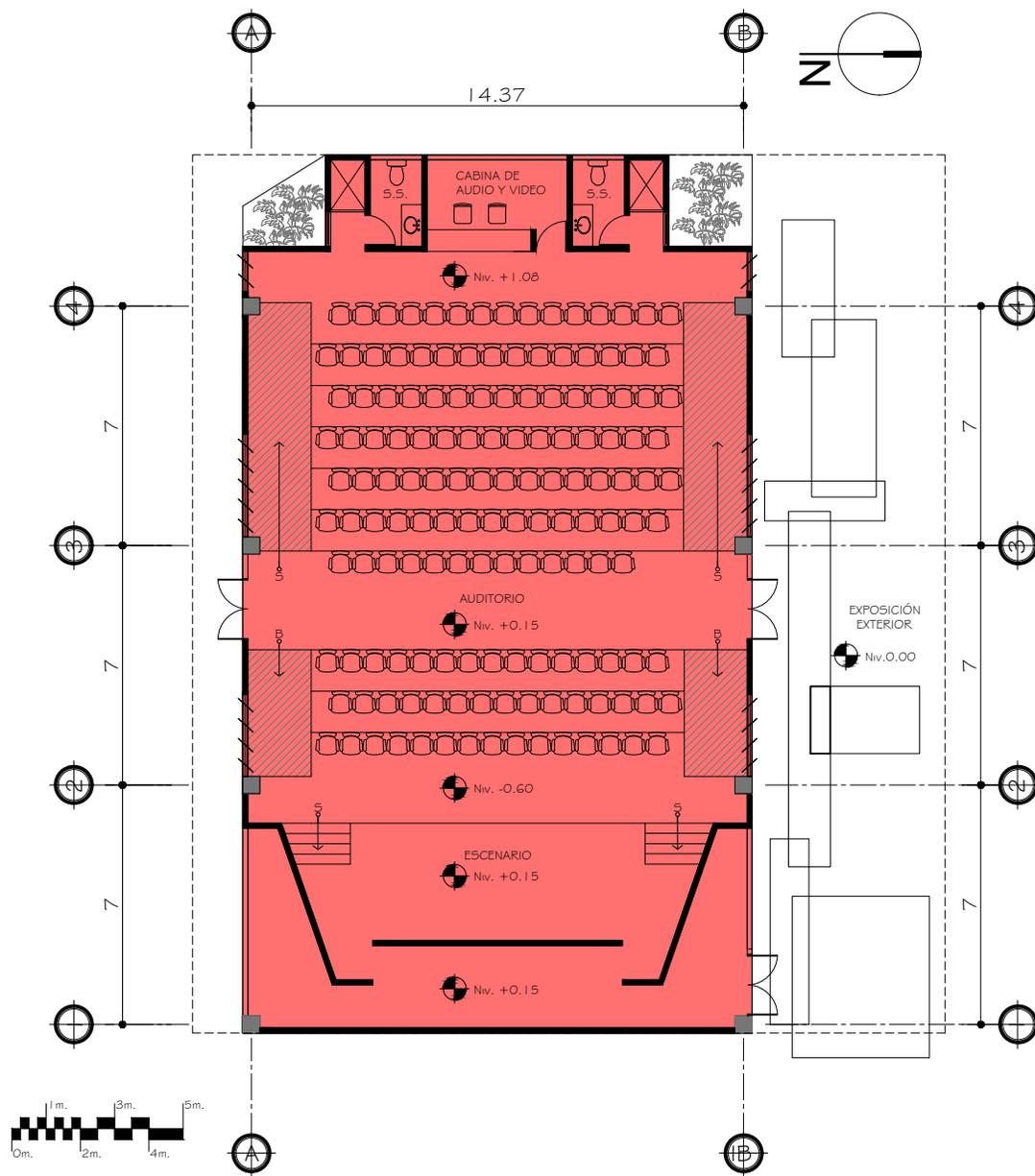
ÁREA EDUCATIVA

- Taller de música
- Taller de danza
- Taller de teatro
- Bodega
- Sala de profesores
- S.S.

ÁREA SOCIAL

- Biblioteca
- Área de estar exterior
- Área de exposición

SEGUNDO PISO- ÁREA EDUCATIVA Y SOCIAL



ÁREA SOCIAL
-Auditorio

AUDITORIO



EXPOSICIÓN EXTERIOR



EXPOSICIÓN EXTERIOR



TALLER DE COCINA



TALLER DE ARTESANÍA



TALLER DE MÚSICA



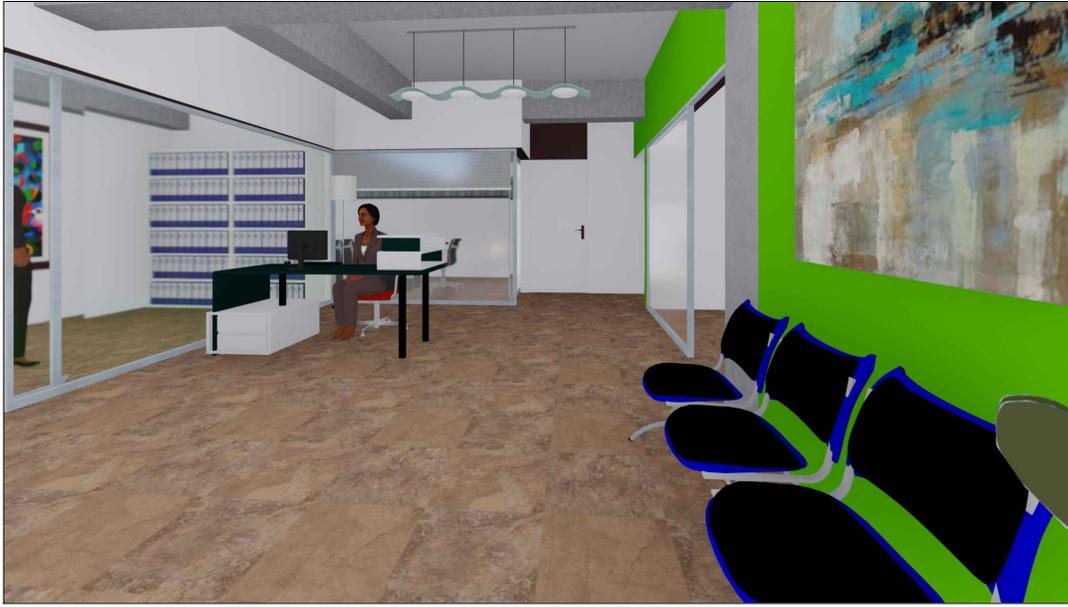
BIBLIOTECA



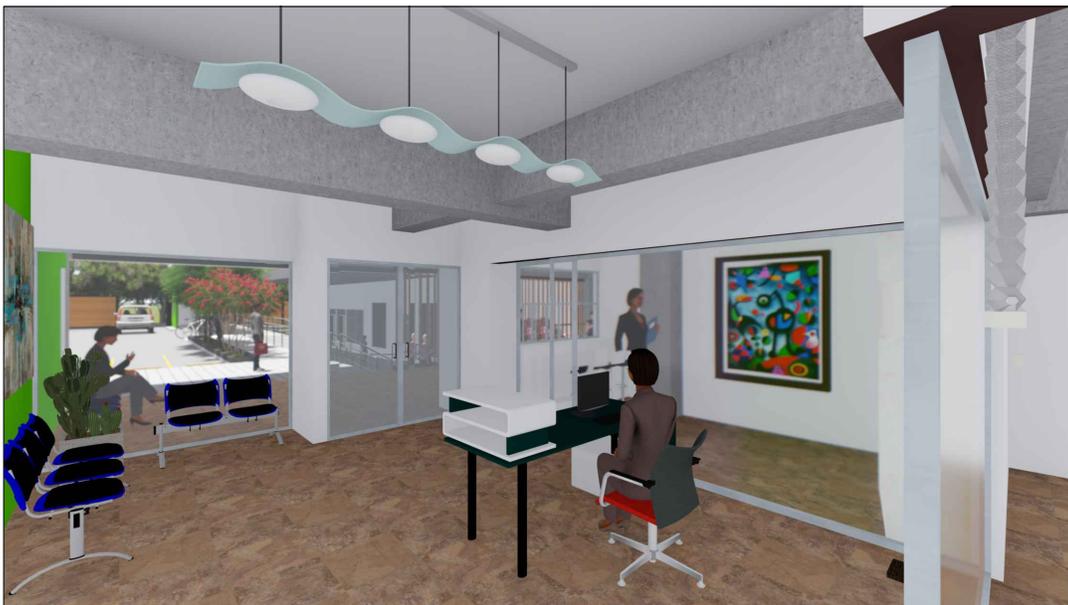
ÁREA DE ESTAR



ÁREA DE LOCKERS



SALA DE ESPERA



RECEPCIÓN



AUDITORIO



AUDITORIO



ESTAR EXTERIOR



ESTAR EXTERIOR



FACHADA SUR



FACHADA OESTE



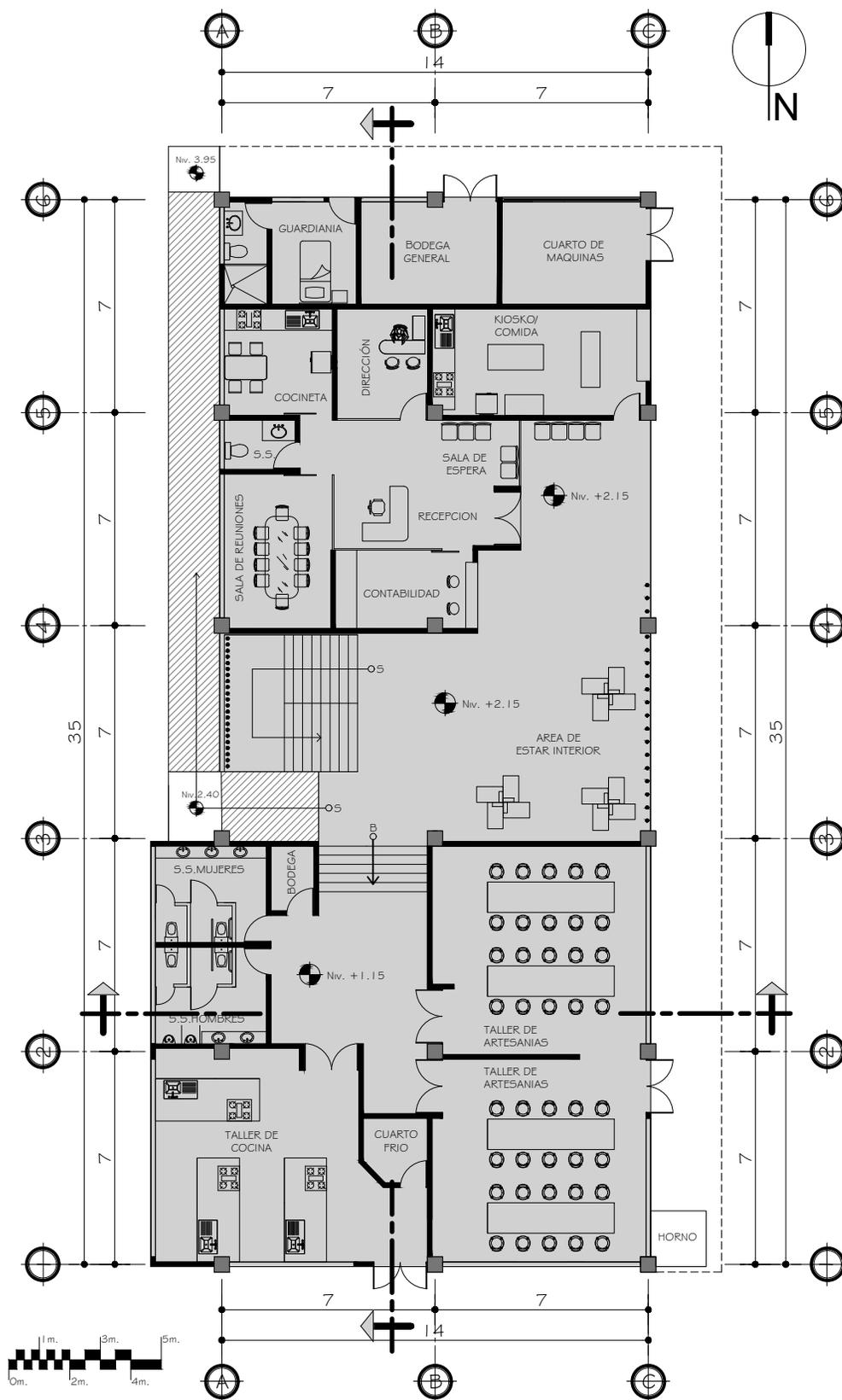
INGRESO



INGRESO



PARQUEO



MODULO 1

ÁREA ADMINISTRATIVA

- Dirección
- Contabilidad
- Secretaría
- Sala de Reuniones
- Comedor/cocineta
- Recepción
- Sala de Espera
- S.S.

ÁREA EDUCATIVA

- Taller de Cocina
- Talleres de Artesanía
- Bodega
- S.S.

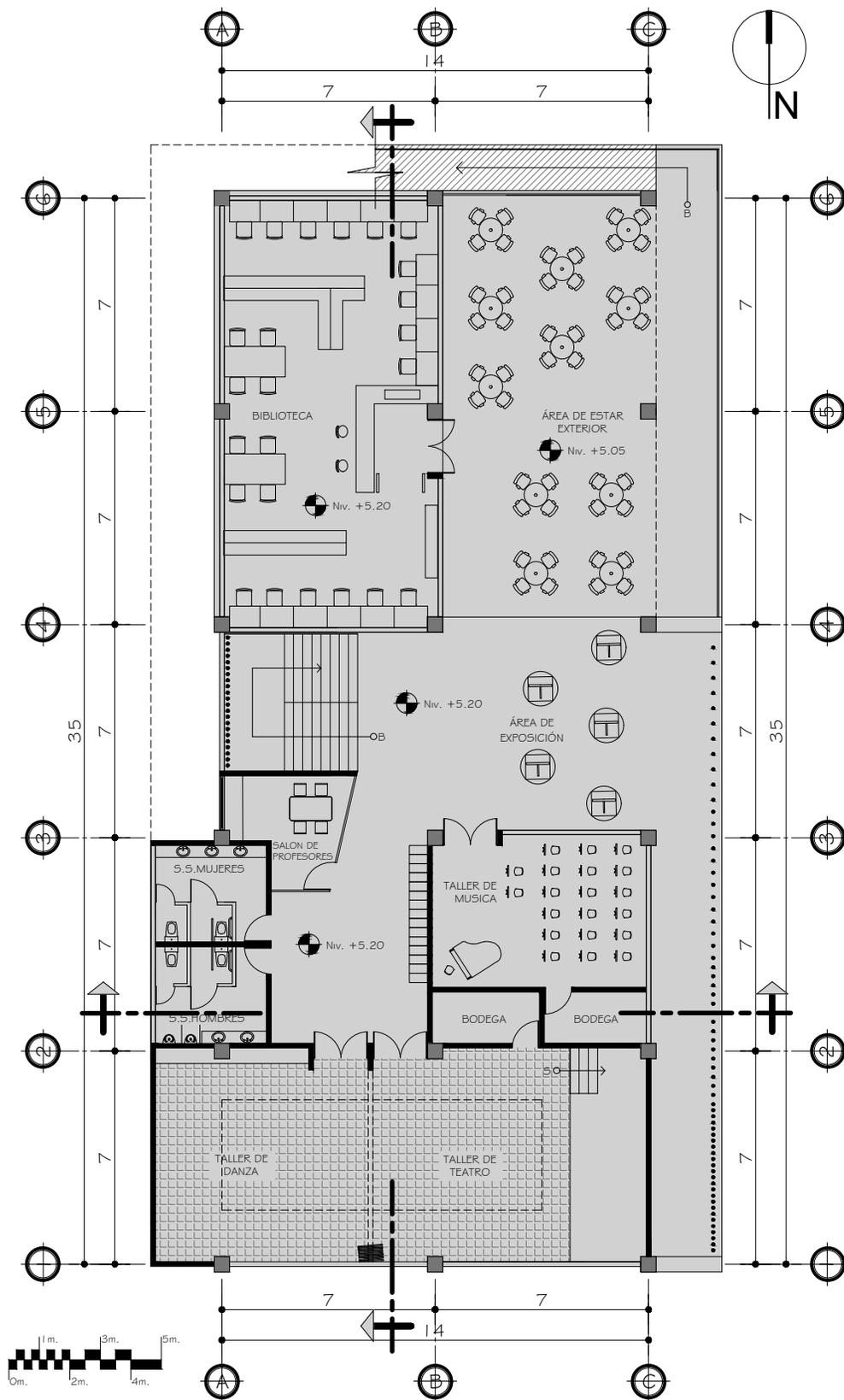
ÁREA SERVICIO

- Bodega General
- Cuarto de Maquinas
- Guardianía

ÁREA SOCIAL

- Área de estar
- kiosco/Tienda

PRIMER PISO- AREA EDUCATIVA, ADMINISTRATIVA Y SERVICIO



MODULO 1

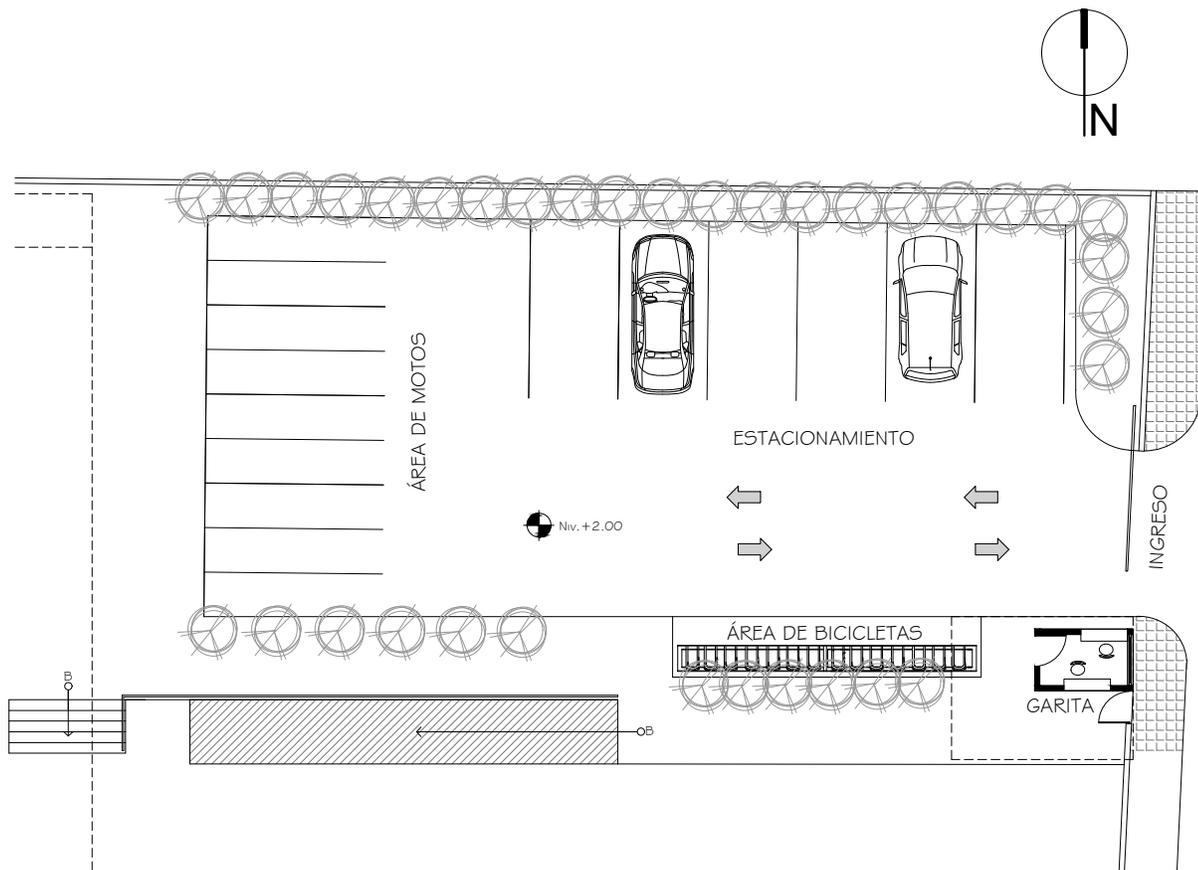
ÁREA EDUCATIVA

- Taller de música
- Taller de danza
- Taller de teatro
- Bodega
- Sala de profesores
- S.S.

ÁREA SOCIAL

- Biblioteca
- Area de estar exterior
- Área de exposición

SEGUNDO PISO- ÁREA EDUCATIVA Y SOCIAL

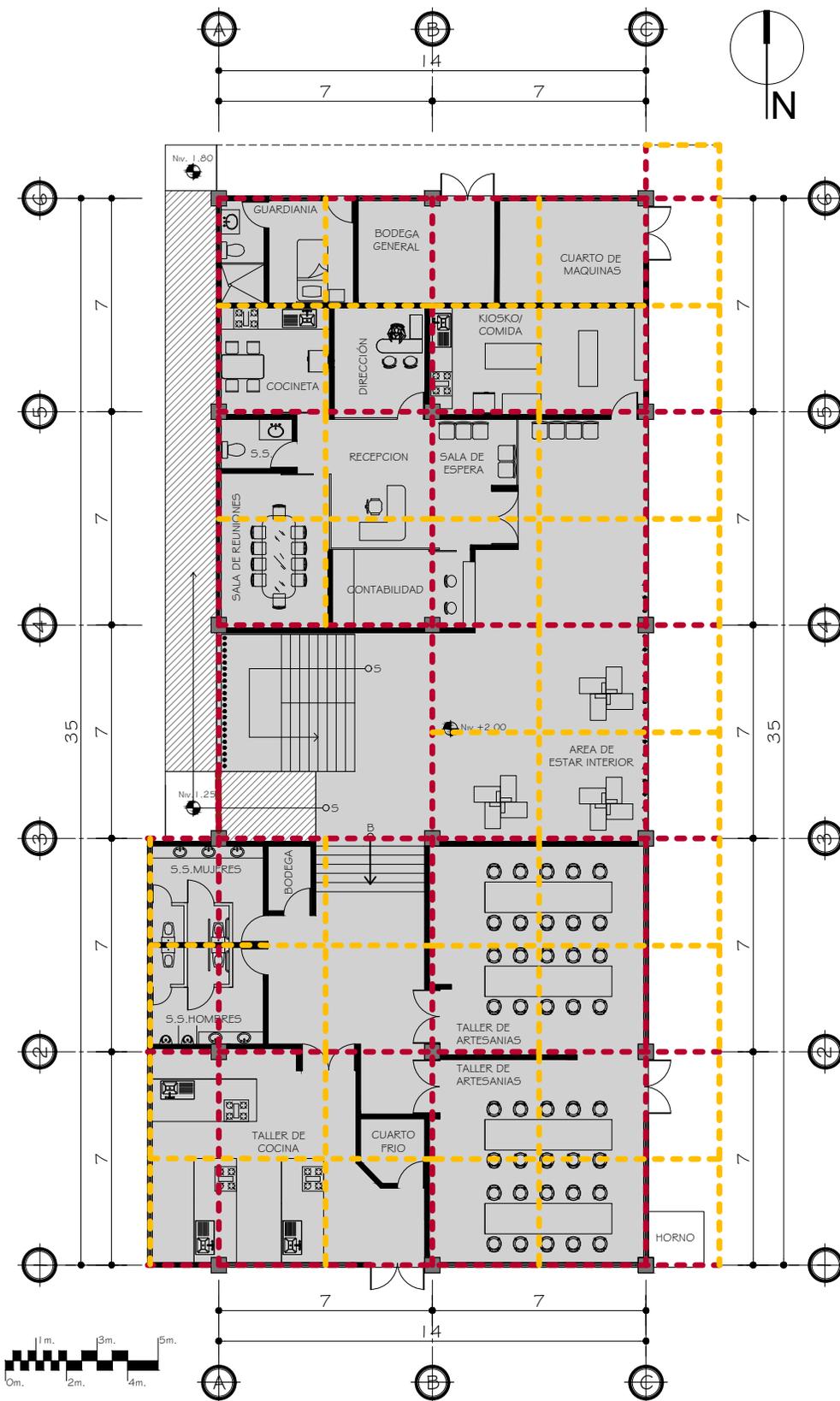


El estacionamiento tiene un capacidad de:

- 6 Vehículos
- 9 Motocicletas
- 14 Bicicletas

Se le dio prioridad al área de bicicletas, porque la intervención urbana tiene un diseño de ciclo vía y al analizar los usuarios se observó que pocos cuentan con las posibilidades para poder optar por un vehículo y la mayoría se moviliza en moto o bicicleta

ESTACIONAMIENTO

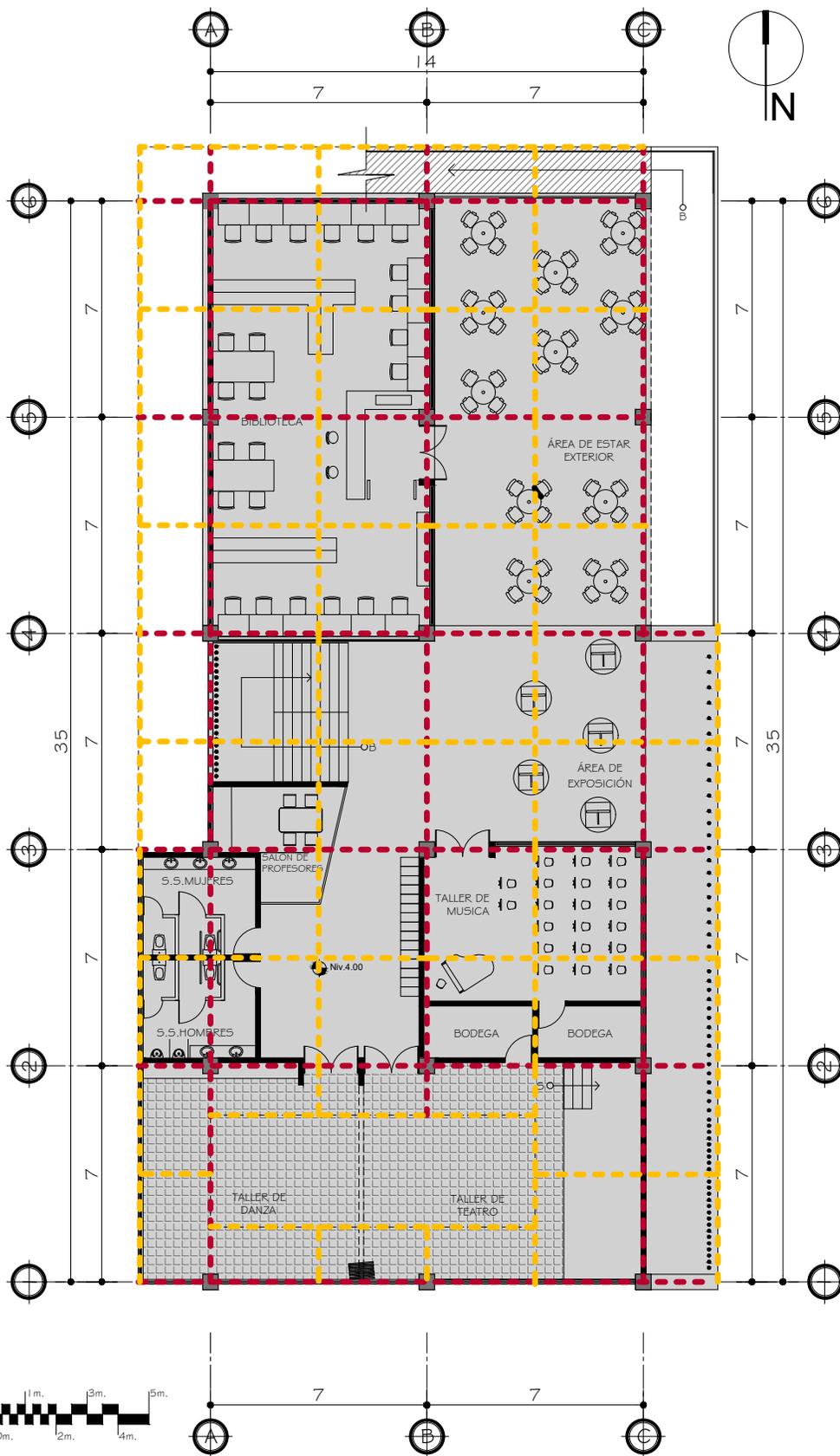


**PLANTA ESTRUCTURAL
MODULO 1**

El municipio de El Asintal, Retalhuleu pertenece a una zona muy sísmica, el sistema estructural más idóneo es de marcos rígidos y losa tradicional. El redimensionamiento que se utilizó para las vigas L/10 y para las columnas L/15.

- Columna
- - - - - Viga V1
- - - - - Viga V2

PRIMER PISO- AREA EDUCATIVA, ADMINISTRATIVA Y SERVICIO

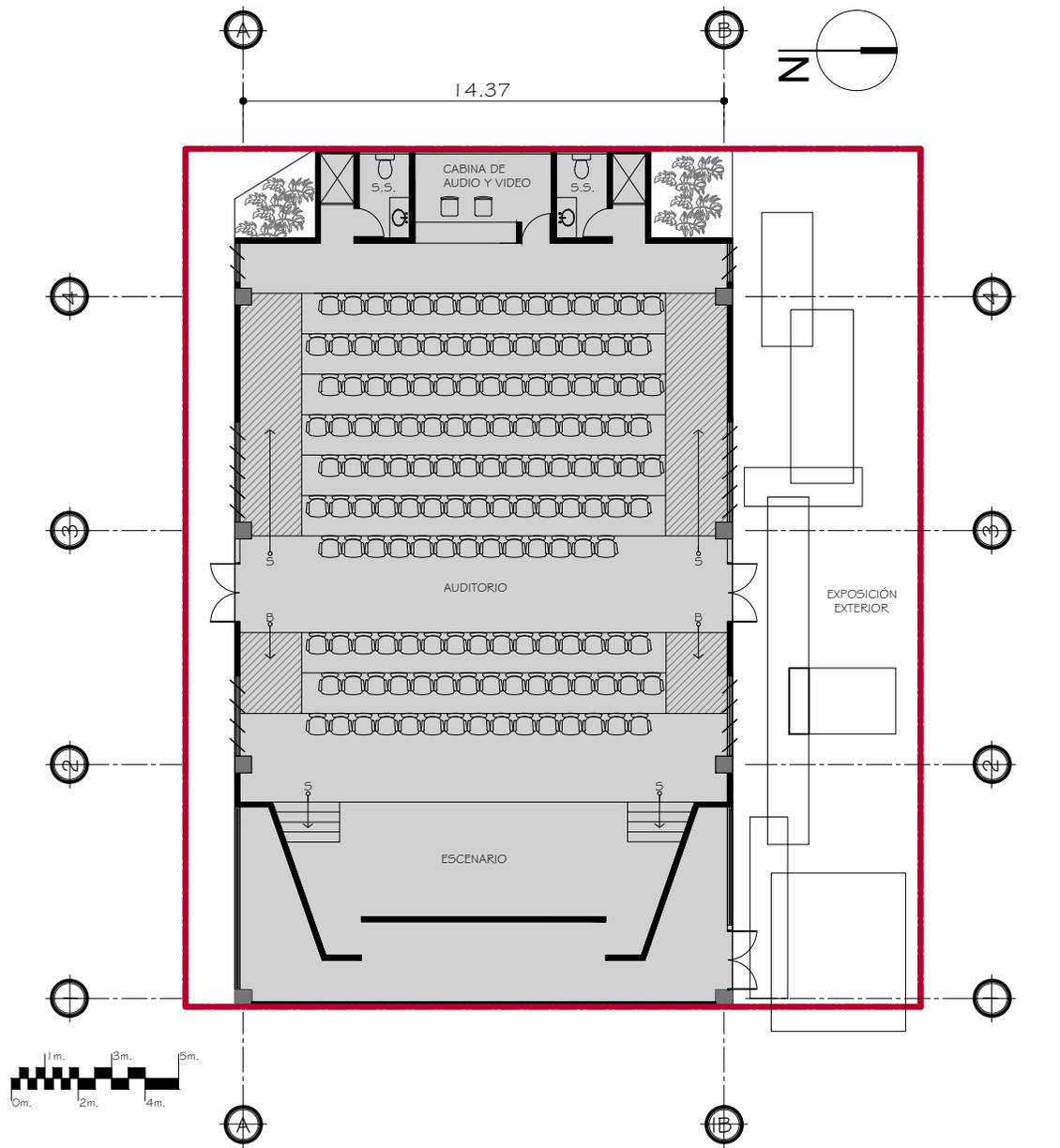


**PLANTA ESTRUCTURAL
MODULO 1**

El municipio de El Asintal, Retalhuleu pertenece a una zona muy sísmica, el sistema estructural más idóneo es de marcos rígidos y losa tradicional. El redimensionamiento que se utilizó en vigas L/10 y para las columnas L/15.

- Columna
- - - - - Viga V1
- - - - - Viga V2

SEGUNDO PISO- ÁREA EDUCATIVA Y SOCIAL

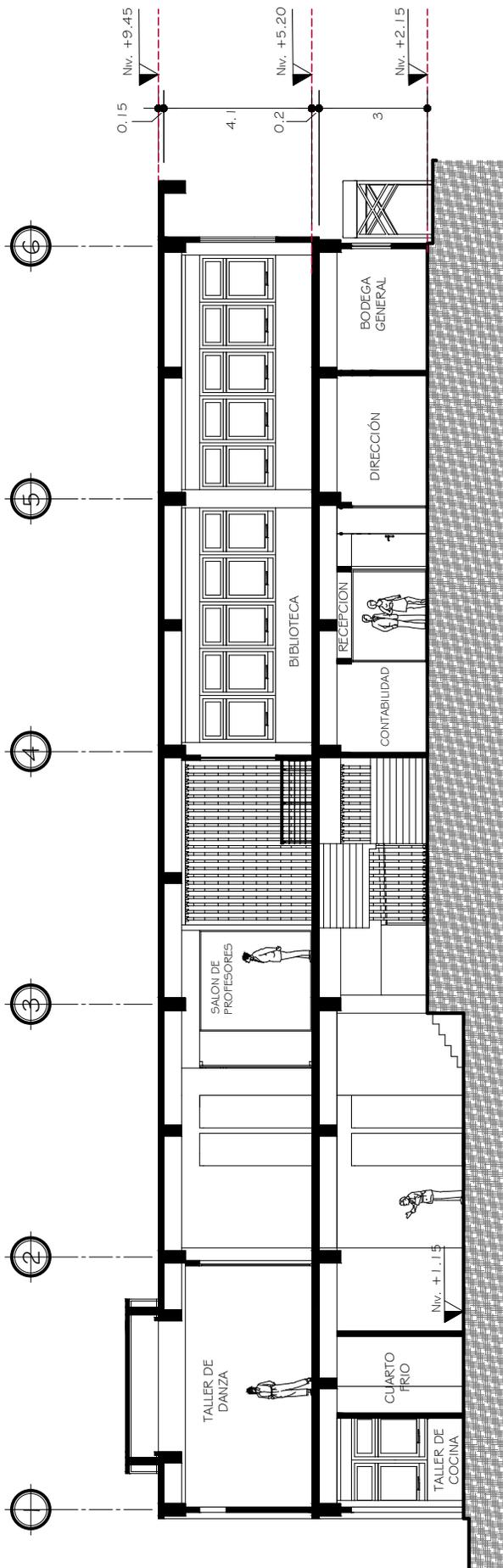


- Columna
- Área que cubre Estereoestructura

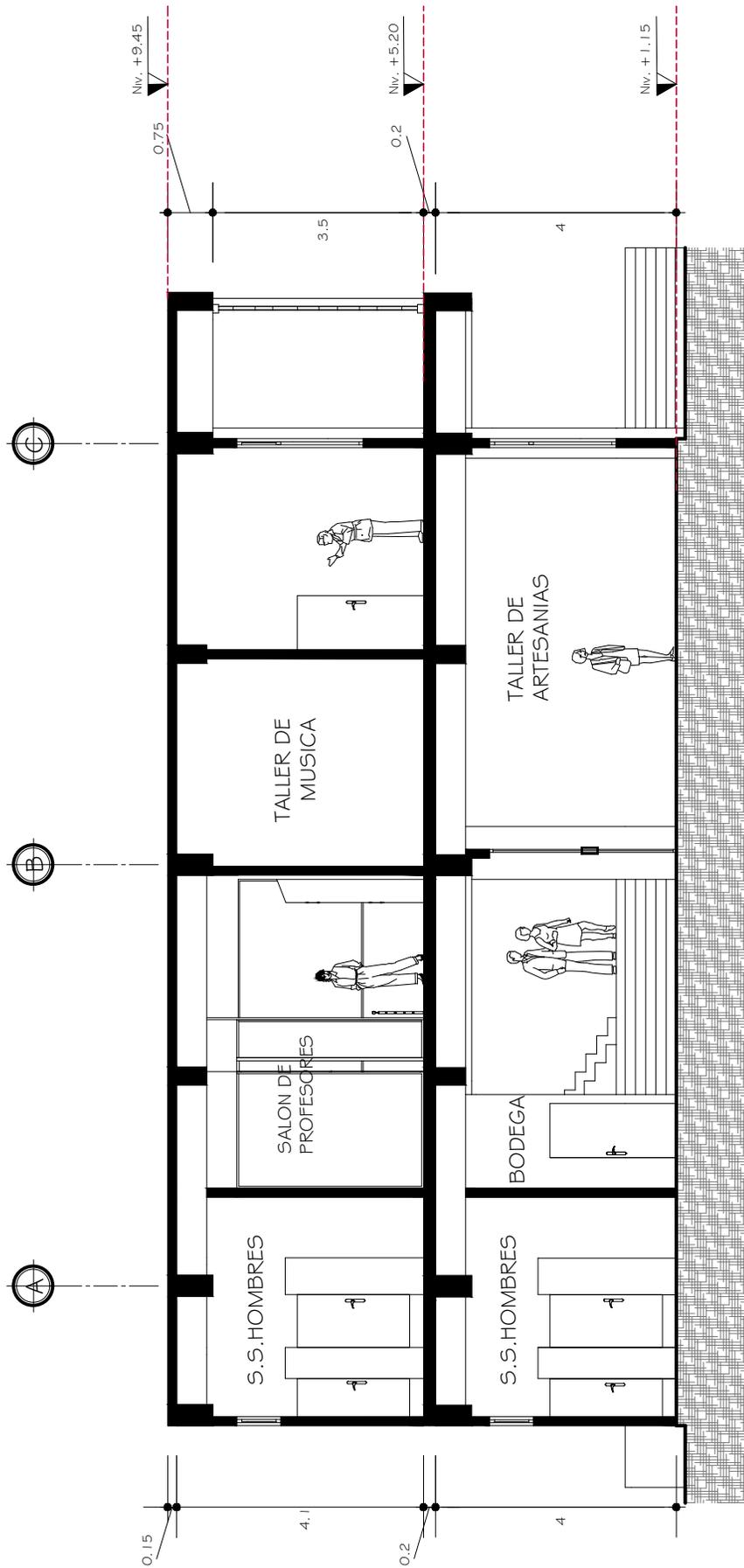
PLANTA ESTRUCTURAL

El auditorio se cubrira con una estereoestructura que se predimensiono con $L/24$.

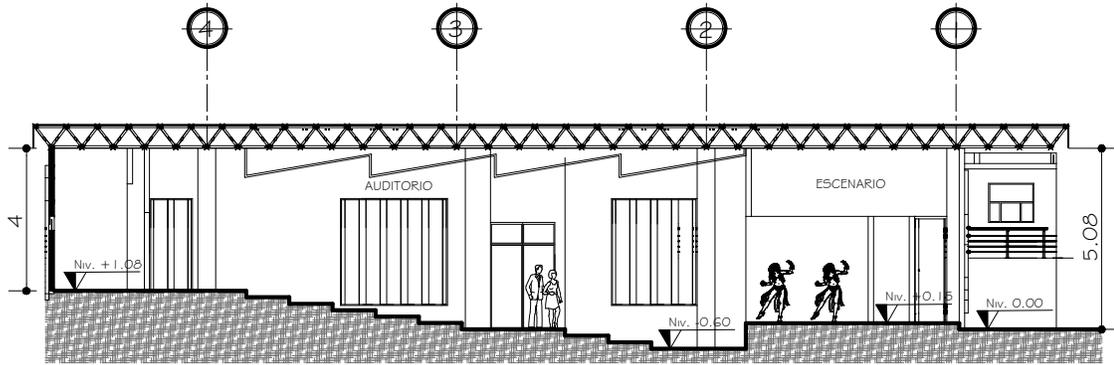
AUDITORIO



SECCIÓN LONGITUDINAL MODULO 1



SECCIÓN TRANSVERSAL MODULO 1



SECCIÓN LONGITUDINAL, AUDITORIO



VISTA AUDITORIO



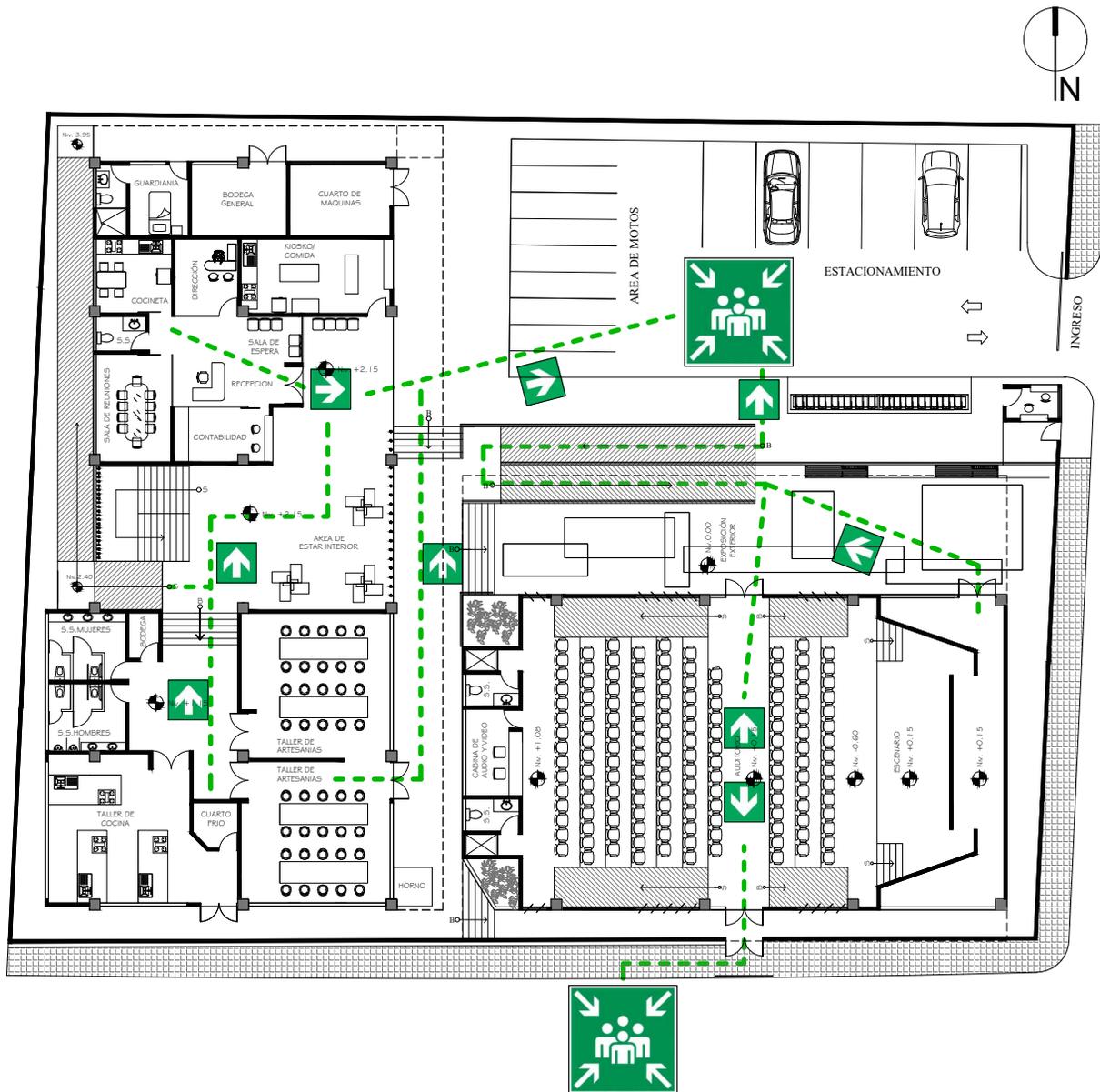
VISTA AUDITORIO



ELEVACIÓN ESTE, MODULO 1



ELEVACIÓN AUDITORIO



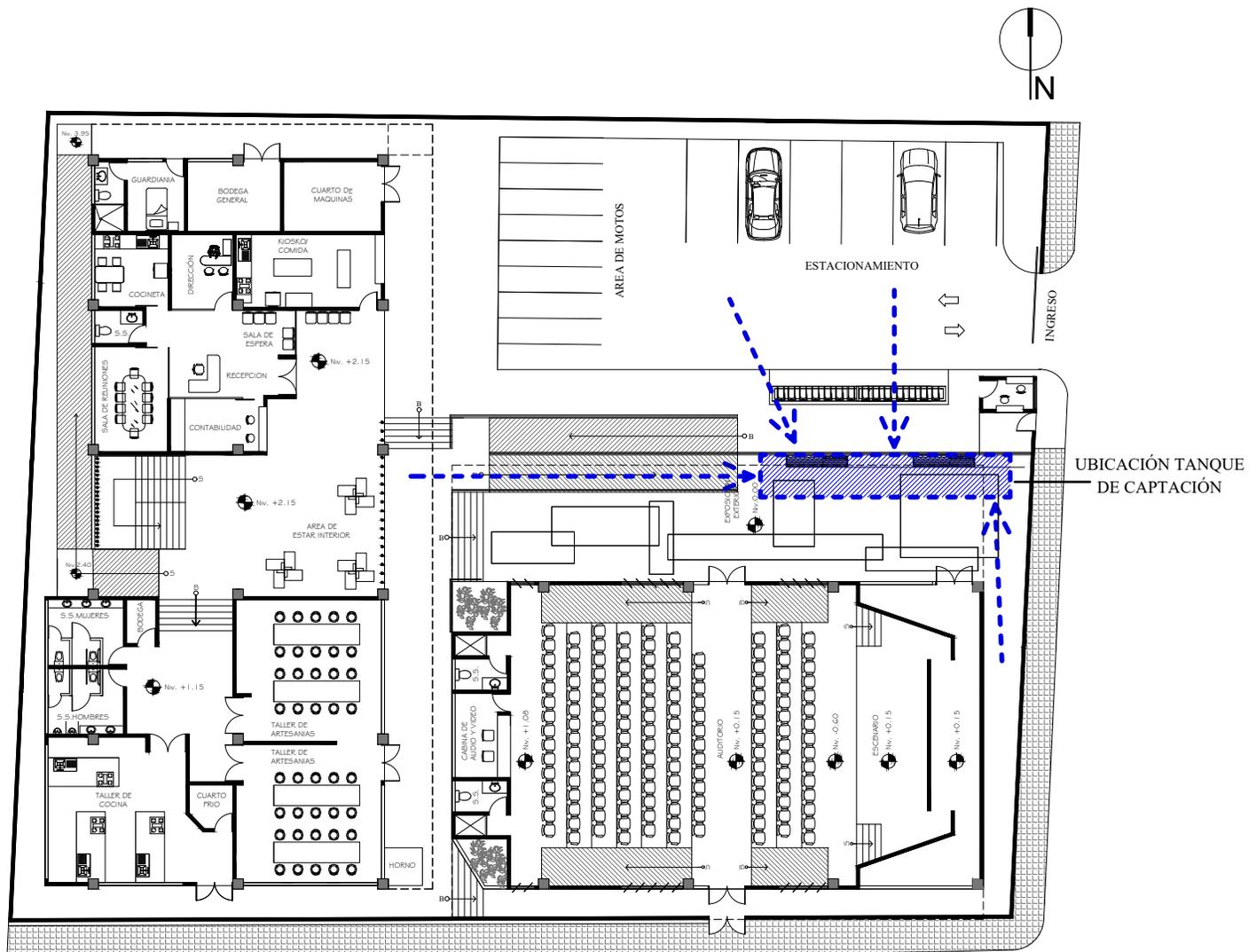
RUTA DE EVACUACIÓN

CENTRO CULTURAL

RUTA DE EVACUACIÓN

ABRIL 2018

28/29



Se recolectara agua de los techos que sera dirigida hacia el tanque de captación.
 Se realizara tanque de captación de aguas de lluvia aprovechando que la precipitacion pluvial de El Asintal es de 3,284 mm al año.
 El agua recoctada se utilizara para los jardines y para los inodoros.

RECOLECCIÓN AGUA DE LLUVIA

6.12. Presupuesto

Presupuesto "CENTRO CULTURAL, Cantón Dolores, Cabecera Municipal, El Asintal, Retalhuleu"					
No.	Renglón de Trabajo	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Total
1	Intervención Urbana				
		3,980	M2	Q720.00	Q2,865,600.00
2	Preinversión				
		2,000	M2	Q5.10	Q10,200.00
3	Trabajos Preliminares				
		2,000	M2	Q312.00	Q624,000.00
4	Estacionamiento y Área de Circulación				
		551.11	M2	Q899.50	Q495,448.00
5	Módulo 1				
		1,360	M2	Q4,896.00	Q6,658,560.00
6.	Auditorio				
		564	M2	Q5,965.00	Q3,364,260.00
	Total Inversión				
					Q14,018,068.00

No.	Costo Directo		Q14,018,068.00
1	Gastos Legales	4%	Q560,722.72
2	Gastos Administrativos	12%	Q1,682,168.16
3	Utilidad	8%	Q1,121,445.44
4	Impuesto	17%	Q2,383,071.56
			Q 5,747,407.88

Integración de Costos	
Costo Directo	Q 14,018,068.00
Costo Indirecto	Q 5,747,407.88
Costo Total del Proyecto	Q19,765,475.88

Tabla 14. Presupuesto estimado. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga

El costo por metro cuadrado es de **Q 5,490.86**

6.13. Cronograma

Cronograma "CENTRO CULTURAL, Cantón Dolores, Cabecera Municipal, El Asintal, Retalhuleu"																							
No.	Renglón de Trabajo	Fase	Costo por Fase	Meses																			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	Intervención Urbana	1	Q2,865,600	■	■	■	■																
2	Preinversión	2	Q10,200			■	■	■															
3	Trabajos Preliminares		Q624,000			■	■	■	■	■													
4	Estacionamiento y área de circulación	3	Q495,448								■	■	■	■									
5	Módulo 1		Q6,658,560												■	■	■	■	■	■			
6	Auditorio		Q3,364,260																■	■	■	■	■

Tabla 15. Cronograma. Fuente: Elaboración Antonia Arreaga

Conclusiones

- Se plantea la propuesta de diseño arquitectónico a nivel de anteproyecto del Centro Cultural para el desarrollo de las facultades intelectuales, logrando la identidad del municipio y para cumplir la demanda cultural que se requiere actualmente en El Asintal, Retalhuleu.
- El Anteproyecto del Centro Cultural, Cantón Dolores, Cabecera Municipal, El Asintal, Retalhuleu, para su diseño se evaluó el material a utilizar, considerando premisas tecnológicas con base en características del municipio por ser una zona muy sísmica, para generar una propuesta autosostenible idónea en el diseño del anteproyecto. Proponiéndose en este sentido, el bambú propio de la región que se utilizará en los parteluces, pérgolas y muro perimetral. El proyecto tendrá celdas solares que proporcionan la iluminación de todo el Centro Cultural. El agua de lluvia será captada a través de un pozo y se reutilizará para jardines y inodoros.
- Con el planteamiento de los talleres y espacios de exposición exterior e interior más el auditorio, se logra cumplir con la demanda cultural que presenta el municipio de El Asintal Retalhuleu.
- Para integrar el Centro Cultural se realizó una propuesta de mejoramiento urbana, que conectará el proyecto con el casco urbano. Beneficiando a los usuarios que utilizan bicicleta, por medio de una ciclo vía y a las personas que no cuentan con ningún transporte se diseñó un camino que les proporciona sombra, siendo muy importante por el clima cálido del lugar.
- El programa arquitectónico dio como resultado talleres de cocina, talleres de artesanías, talleres de teatro, talleres de danza y talleres de música que ayudan al crecimiento cultural.

Recomendaciones

- El bambú que se utilizó para lograr la identidad del municipio debe estar tratado para que tenga más vida útil, consultar Manual para el cultivo de bambú, “Experiencias en Guatemala del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas”.
- Se deben realizar estudios de suelo, para conocer las características físicas y mecánicas del terreno y así determinar el diseño idóneo de las zapatas y todo el sistema estructural, siendo muy importante la presencia de un Ingeniero Estructural para verificar las dimensiones correctas.
- La intervención urbana se debe realizar al mismo tiempo que se ejecute el proyecto, para que los usuarios estén más seguros y protegidos del clima cálido.
- Las aguas de lluvia deben ser captadas para aprovechar la precipitación pluvial del lugar siendo esta de 3,284 mm al año.

Bibliografía Y E-Grafía

Textos

- Aguirre, Eduardo. Espacios y Volúmenes: Arquitectura Contemporánea de Guatemala, Guatemala. Editor BPR Publishers, 1997, 29 de Marzo 2008
- FRIDEMANN, WIELD. Centros Culturales Comunitarios, Segunda Edición, - México 1981, Editorial Gustavo Gili. 131 pp.
- Instituto Guatemalteco De Turismo INGUAT Políticas Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible 2004-2014
- SEGEPLAN Plan De Desarrollo El Asintal, Retalhuleu DMP_1109

Tesis

- Acosta Zavala, Norma Guisela. Centro Cultural Esquipulas, Chiquimula. USAC Facultad de Arquitectura. Noviembre de 2007.
- Herrera Cardona, Hugo José. Centro Cultural Huehuetenango. USAC Facultad de Arquitectura. 2000.
- Vásquez Cano, Karen Aneliz. Centro Cultural y Escuela para las artes en Guatemala. USAC Facultad de Arquitectura. Octubre de 2014.

Consultas Electrónicas

- Conociendo Guatemala
<http://conociendoguatemala.webnode.cl/news/culture-of-guatemala/>
- El Concepto en el Proceso de Diseño
<http://es.slideshare.net/luti82/proceso-de-diseo-8747552>
- Ministerio De Cultura Y Deporte/<http://mcd.gob.gt/centro-cultural-miguel-angel-asturias>
- Plataforma Arquitectura <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl>

Revistas

- ADESCA Visiones para la aplicación de las políticas culturales en Guatemala, Guatemala 2003
- Hurtado, Marcela. Intervenciones Apropriadas en el Patrimonio Arquitectónico. Revista A+C N°. 4. Chile, 2012.

Artículos

- El Guatemalteco - promoviendo arte y cultura en Guatemala, Agosto 25, 2016.
- Gardinetti, Marcelo. Arquitectura y Cultura, Publicado en TECNNE, 2013.
- Turismo en Guatemala. Julio 2,005 Prensa Libre

Anexos

Normas

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Según la organización de las Naciones Unidas todos tenemos derecho a la vida cultural y esto se ratifica en la declaración Mundial de los Derechos Humanos en el siguiente artículo:

Artículo No. 27; Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad a gozar de las partes y participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten, toda persona tiene derecho de los intereses morales y materiales que le correspondan producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.⁴⁷

Declaración Universal de la Unesco

La Declaración universal de la UNESCO da las disposiciones relativas a la diversidad cultural y el ejercicio de los derechos culturales en el cual figura; El Acuerdo de Florencia de 1950 y su Protocolo de Nairobi de 1976, la Convención Universal sobre Derechos de Autor de 1952, la Declaración de los Principios de Cooperación Cultural Internacional de 1966, la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedades ilícitas de Bienes Culturales de 1970, la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, la Declaración de la UNESCO sobre la Raza y los Prejuicios Raciales de 1978, la Recomendación relativa a la condición del artista de 1980 y la Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989.⁴⁸

Identidad, Diversidad y Pluralismo

Se utilizará como fundamento legal en el cual observamos la diversidad cultural a través del tiempo y el espacio manifestando la originalidad y pluralidad de cada uno de los grupos siendo esto lo que garantiza una interacción armoniosa con grupos de diferentes identidades culturales Los artículos que lo ratifican son los siguientes:

Artículo 1 La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad

Artículo 2 De la diversidad cultural al pluralismo cultural

⁴⁷ ONU, Asamblea general de los Derechos Humanos

⁴⁸ UNESCO, Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, serie sobre la diversidad cultural No.1, Pág. 4

Diversidad Cultural y Derechos Humanos

La diversidad cultural y derechos humanos como fundamento legal para defender la diversidad cultural ya que no se puede separar de la dignidad de la persona siendo este un derecho.

Los artículos que lo ratifican son los siguientes:

Artículo 4 Los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural

Artículo 5 Los derechos culturales, marco propicio de la diversidad cultural

Diversidad Cultural y Creativa

La diversidad cultural y creativa es fundamento legal, para preservar el patrimonio y valorarlo para que se logró transmitir a las futuras generaciones y así nutrir la creatividad de la diversidad y obtener un dialogo entre diferentes culturas.

El artículo siguiente lo justifica:

Artículo 7 El Patrimonio cultural, fuente de la creatividad

Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT

El Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT debe incluirse debido a que por medio de este se conserva, promociona y revaloriza el patrimonio cultural y natural del país, teniendo como eje fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones cultural.

Reglamento de la Comisión Nacional de Educación, Ciencia y Cultura.

Se utilizará como fundamento legal para coordinar actividades culturales y fijando las prioridades que servirán para los planos nacionales de desarrollo. Los artículos que lo ratifican son los siguientes:

Artículo 1ro.

Coordinar las actividades y programas que dentro del campo de la Educación, la Ciencia y la Cultura realizan a nivel nacional diferentes organismos del Estado, tanto centralizados como descentralizados.

Artículo 2do.

A. Dará directrices en el sector de la educación, la ciencia y la cultura, fijando prioridades para los diferentes proyectos, con base en los planos nacionales de desarrollo.⁴⁹

⁴⁹ Reglamento de la comisión nacional de educación, ciencia y cultura.

Guatemala, abril 09 de 2018.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento de la estudiante de la Facultad de Arquitectura: **MARILIN ANTONIA ARREAGA SOLÍS**, Carné universitario: **201122421**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO CULTURAL, CANTÓN DOLORES, CABECERA MUNICIPAL, EL ASINTAL, RETALHULEU**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciada.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



*Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10,804*

Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia Sandoval de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: 3122 6600 - 5828 7092 - 2252 9859 - - maricellasaravia@hotmail.com

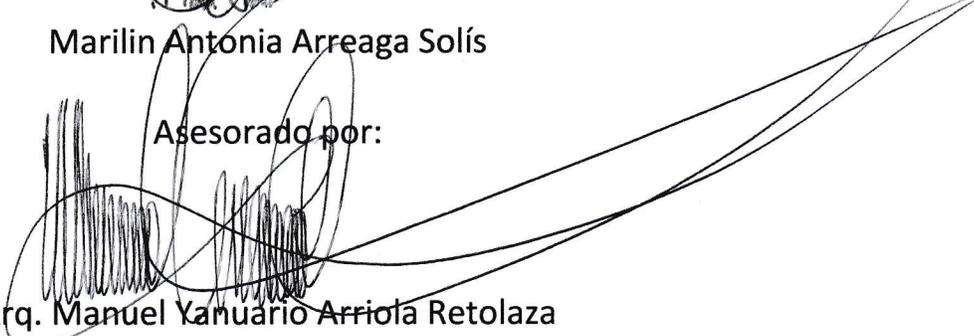
**CENTRO CULTURAL, CANTÓN DOLORES, CABECERA MUNICIPAL, EL ASINTAL,
RETALHULEU**

Proyecto de Graduación desarrollado por:



Marilin Antonia Arreaga Solís

Asesorado por:



Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza



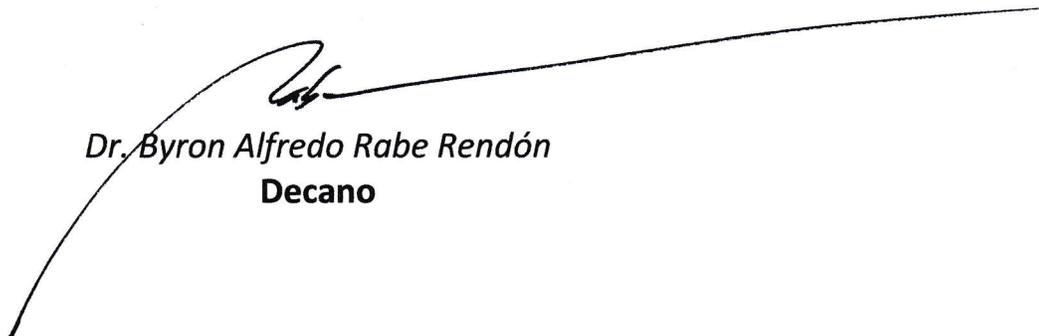
Ing. José Marcos Mejía Son



Dr. Raúl Estuardo Monterroso Juarez

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano

